

**CICLO DE FORMACION EN  
ECONOMÍA  
POPULAR**

## Introducción

La crisis del sistema capitalista actual está evidenciando su agotamiento tanto por el drama humano (creciente exclusión de vastos sectores) como por la emergencia ambiental (niveles de contaminación insostenibles y agotamiento de materias primas no renovables).

Subsisten importantes problemas en el acceso a los derechos laborales, desempleo, bienes y servicios básicos. El Papa Francisco sintetizó la realidad actual de la siguiente manera: *“al fenómeno de la explotación y de la opresión se le suma una nueva dimensión, un matiz gráfico y duro de la injusticia social; los que no se pueden integrar, los excluidos, son desechos, sobrantes”*.

Esta realidad implica repensar y derribar algunos de los mitos modernos, hoy encarnados en el sistema económico mundial, que privilegia el beneficio personal por encima del bienestar de la comunidad, su cultura e identidad.

A pesar de los esfuerzos que realizan los diferentes países, los excluidos aumentan constantemente porque las soluciones que se plantean son producto de una lógica de mercado que los engendra, y que hay que modificar y desentrañar. De igual manera se debe replantear la lógica asistencialista, que es necesaria en ciertos momentos, pero que solo puede ser una respuesta pasajera para el desarrollo de una vida en condiciones dignas.

En este sentido, es fundamental entender que los sectores excluidos existen, y que es necesario cambiar el paradigma teórico y político actual si se pretende encontrar una solución real para lograr una inclusión social verdadera. Asumir esta problemática implica integrar a dichos sectores a la economía, al Estado y a la región respetando sus intereses y cultura.

Por su lado, distintas experiencias nos revelan que aún en condiciones de pobreza la organización es posible para dar respuestas donde solo hay miseria. Las empresas recuperadas, las ferias francas y las cooperativas de cartoneros son claros ejemplos de economías populares que se adaptaron y construyeron mucho más que una fuente de ingresos para la reproducción de la vida.

Al respecto, el Papa Francisco expresó: *“Trabajadores excluidos, sobrantes para este sistema, fueron inventando su propio trabajo con todo aquello que parecía no poder dar más de sí mismo... pero ustedes [los movimientos sociales e integrantes de la economía popular], con su artesanidad que les dio Dios... con su búsqueda, con su solidaridad,*

*con su trabajo comunitario, con su economía popular, lo han logrado y lo están logrando... Y déjenme decírseles, eso además de trabajo, es poesía”.*

Por esto, es necesario complementar la visión actual de la política con un nuevo paradigma que modifique e integre a estos trabajadores, que los apoye y ayude en su organización por ramas, acorde con su cultura, para que se realicen de manera digna y satisfactoria, junto al tejido productivo social, con tecnología eficiente y con la posibilidad de ganar espacio en las cadenas de valor, incluyendo la comercialización, en un marco de igualdad de oportunidades. Esto requiere en lo inmediato la creación de áreas para comprender, desarrollar y articular herramientas y políticas públicas que fortalezcan al sector.

En suma, se requiere innovar en términos de objetivos, herramientas, estructuras y una gestión ágil, eficiente y desarrollada territorialmente con fuerte control social.

La Resolución 32/16 de otorgamiento de la Personería Social a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y Ley de Emergencia Social recientemente aprobada por el Congreso de la Nación son parte del lento reconocimiento del Estado Nacional a los problemas planteados y la necesidad de construir soluciones en conjunto con los propios sectores excluidos.

Es en este contexto donde se inserta el Ciclo de Formación en Economía Popular, que se dictó en el Congreso de la República Argentina durante el año 2017, y que fue pensado para decisores políticos, legisladores, miembros del Poder Judicial, académicos, comunicadores, y todos aquellos interesados en acompañar los desafíos actuales y las potencialidades que los trabajadores de la Economía Popular poseen.

El Ciclo constó de más de una decena de jornadas dictadas por los propios referentes de la Economía Popular, y abordó diferentes aspectos relacionados al sector como experiencias de producción, inclusión tecnológica y normativas actuales. Se recorrió cada rama productiva desde su constitución hasta el planteo de las necesidades y problemáticas.

Entendiendo que hay un gran desconocimiento sobre la Economía Popular, fundamentalmente en los poderes del Estado, el ciclo intentó brindar algunas herramientas conceptuales y de abordaje para construir marcos normativos y herramientas políticas para el sector, en pos de solucionar y cambiar los paradigmas actuales, pensando siempre en un horizonte inclusivo y sin miseria.

Agradecemos a todos los panelistas y compañeros que participaron en cada uno de los encuentros y, fundamentalmente, agradecemos a quienes organizaron, colaboraron e impulsaron el Ciclo: el bloque de Diputados Nacionales del Movimiento Evita, la CTEP, el

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Ministerio Público Fiscal de la República Argentina.

A continuación, quienes deseen seguir leyendo este documento, y sinceramente deseamos que así sea, encontrarán una introducción sobre la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular (RATEP) que viene trabajando desde hace un tiempo en esta temática. Además, encontrarán dos presentaciones que, por su fuerza y claridad hemos decido incluir en forma completa. La primera son las palabras de Juan Grabois en el acto de apertura al Ciclo, y la segunda, corresponde a la realizada por el Abogado Laboralista Oscar Valdovinos durante la primera charla del Ciclo. Luego, continúan algunas experiencias y apreciaciones realizadas por los actores que participaron de las charlas como expositores, ordenadas por rama de actividad, que nos pareció interesante destacar. En este punto, nos gustaría aclarar que todavía continuamos revisando y reconstruyendo el contenido del Ciclo para una futura presentación. El aspecto principal que requería de urgencia y que nos motivó a realizar la presente publicación es la necesidad de presentar sintéticamente los puntos problemáticos y propuestas presentadas para difundirlos ante la sociedad como complemento a la reglamentación de la Ley de Emergencia Social.

## QUIÉNES SOMOS

La Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular (RATEP) es un espacio generado por el esfuerzo de muchos actores que trabajan para lograr el encuentro entre dos lógicas distintas, injustificadamente alejadas, que tienen mucho por aprender una de la otra y es necesario vincular: la Economía Popular y el Sector Científico Tecnológico. Variada es la gama de necesidades y beneficios que tiene esta asociación, pero la ampliación de derechos, constituye uno de sus ejes más importantes.

La RATEP es la intención de fortalecer tanto los aspectos de gestión como los técnico-productivos de los sectores y ramas de la Economía Popular, para permitir el agregado de valor en la producción y mejoras en las condiciones de trabajo, siempre respetando la dimensión cultural que los actores poseen.

En suma, un espacio que facilite el encuentro de actores para orientar la innovación, la difusión, creación y el uso de tecnologías apuntando a una mejora de la calidad de vida, la inclusión social, la ampliación de los derechos ciudadanos, la generación de trabajo de calidad, la mejora de las cadenas productivas en la economía social, popular y regional, y el cuidado del medio ambiente.

Para ello, entre los muchos caminos que se deben transitar, la deconstrucción ideológica y la ruptura de algunos prejuicios resultan necesarias. Reconocer que los actores de la Economía Popular, poseen y construyen su propio conocimiento es un punto de partida para iniciar la relación dialógica entre los dos sectores. El sector de la Ciencia y Tecnología puede efectivamente aportar valor a las organizaciones productivas de los trabajadores, así como los trabajadores pueden otorgar sus conocimientos y saberes, en un círculo virtuoso.

Claro que no estamos empezando de cero. Existen experiencias concretas y constructivas de encuentro de actores de la Economía Popular y universidades e instituciones de Ciencia y Tecnología, que lograron sostenerse en el tiempo con un importante agregado de valor a la producción de la Economía Popular. Casos que esperamos difundir, compartir y usar de ejemplo para replicarlos.

Además, esperamos lograr con estos ejemplos que el Estado, como responsable de Ciencia y Tecnología, incluya cada vez más instrumentos y mecanismos para ayudar al sector de la Economía Popular, fundamentalmente los que fueron diseñados para la gran industria. Sorprendería a muchos lo que las organizaciones pueden lograr con esos instrumentos, tanto en eficiencia como en calidad de producción.

Asimismo, creemos que es importante que la Academia reconozca a la Economía Popular y, fundamentalmente, que se ponga en valor el conocimiento que el sector construyó en su constitución. Durante los últimos años, comenzó a hacerse notoria la ausencia de documentación y sistematización que dificulta la visibilidad del sector y su potencialidad en la generación de trabajo, eficiencia, y mejora en las condiciones de vida. Este problema implica además la dispersión, superposición y falta de adecuación a la realidad del sector de las iniciativas que desde diferentes ámbitos se realizan.

Desde la RATEP, intentaremos superar estas dificultades con el paso del tiempo.

## **Palabras de Juan Grabois en el acto de apertura<sup>1</sup>.**

Juan Grabois, Referente Nacional de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)

Hola, buenas tardes a todos los compañeros de la economía popular y, veo también a algunos Diputados, Senadores y autoridades nacionales.

Voy hacer una pregunta medio de colegio secundario: ¿pueden levantar la mano los amigos abogados presentes?

Pregunto, porque acá tengo una publicación que hice hace un tiempo, con algunas ideas y recopilación de la normativa, pero que es vieja, tiene un año y medio, más o menos. Está totalmente desactualizada porque no dice nada de la Ley de Emergencia Social, que es una ley bastante revolucionaria.

Este librito habla de algo interesante, de una ley que es más importante, que es la consagración de los derechos de sindicalización de los trabajadores de la economía popular, que fue “dada de alta” por una Resolución del Ministerio de Trabajo de fines del año 2015. Para ser más exactos, el día 9 de diciembre de 2015 a las 22:30hs de la noche, el día en que fue la transición de gobierno, es decir, se iba Cristina Fernández de Kirchner y entraba Mauricio Macri.

Había un ministro de trabajo que se llama Carlos Tomada, un hombre que no le tenía muchas ganas a la Resolución, nunca terminé de entender por qué, pero no le tenía ganas. También había una protesta nuestra, de la CTEP, un acampe en la puerta del Ministerio, y alguno revoleó una piedra, y esa piedra le cae al compañero Sánchez y le deja toda la cabeza cortada, tenía sangre. Cuento la anécdota porque es parte de la historia real de cómo fueron las cosas. Nosotros ya habíamos redactado la Resolución, la habíamos acordado con todo el gobierno, era la creación de un régimen de sindicalización para los trabajadores de la economía popular.

Estuvimos 2 años negociando, pero se iba el gobierno y no la teníamos; entonces el rostro ensangrentado de Sánchez llegó a mis manos mediante mensaje de Whatsapp, en la que no sé si, de manera deliberada o sin querer, no me avisaban que había sido producto de un compañero que revoleó una piedra. Por lo cual, yo pensé que había sido la policía, ¡estaba convencido!. Entonces, puse la foto en internet y empezó a circular, “represión, se va el gobierno, qué vergüenza” y algunos compañeros que apoyaban al gobierno me empiezan a putear, que era un mentiroso, que había sido una piedra; yo no sabía.

<sup>1</sup> La presente exposición fue realizada en el Acto de Apertura al Ciclo de Formación en Economía Popular: una historia de luchas, resistencias y construcción colectiva. Participaron además como expositores Lucila Del Ponti, Diputada Nacional por el Movimiento Evita, y Kristen Sobek, Oficial en Mercados de Trabajo Inclusivos de la OIT.

Según me cuenta Emilio Pérsico, tuvo mucho que ver eso con que la presidenta de la Nación tomara la decisión de exigir que se firme la Resolución, a punto tal que me la entregan a las 22 hs del 9 de diciembre. Vieron que se dice que los derechos se conquistan en la calle, en la lucha, bueno, esto fue así, en la calle, ¡literal!. Y así conseguimos la Resolución de declaración de la personería social. Lo cuento ahora porque capaz dentro de un par de semanas no lo puedo contar más, porque hay un proyecto de ley en Senadores para agravar las penas de algo que se llama coacción agravada. Lamentablemente no es un proyecto únicamente del bloque oficialista, sino que tiene el apoyo del FVP, a quienes les pido por favor que no apoyen ese proyecto criminal que es elevar las penas de un delito que se llama “coacción agravada”, una figura penal que se usa exclusivamente para criminalizar la protesta social; Porque coacción agravada es el agravante de que vos estás pidiendo a una autoridad pública que tome una medida o haga una concesión, dice la redacción.

¿Qué hacemos nosotros en una manifestación? Estamos presionando a la autoridad pública para que tome una medida, ese es el sentido de cualquier protesta, y los trabajadores de la economía popular no tienen una forma legal de protesta como los trabajadores asalariados, que es la huelga, ni tenemos un mecanismo de resolución de conflictos como la conciliación obligatoria. Por lo tanto, utilizar la figura de coacción agravada es única y exclusivamente para negociar el medio que tenemos los trabajadores de la economía popular para avanzar en estas conquistas que venimos hablando acá.

Entonces qué contradictorio sería que haya diputados y senadores que festejen los avances en términos de derechos y que demonicen los medios por los que los conseguimos. Porque lamentablemente no se lograron yendo a discutir a las comisiones en las Cámaras de Diputados o de Senadores, como tampoco conseguimos así la Ley de Emergencia Social; en todo caso fue una parte del debate que sí se dio, en el marco de las instituciones de la República, pero la otra parte se da en la calle.

Cuento esto porque mi exposición tiene que ver con la personería social, que es el concepto que utilizamos como la figura legal de la Argentina que permite la sindicalización de los trabajadores de la economía popular. Y quiero recalcar que se obtuvo a través de la protesta social, que tuvo incluso un episodio de violencia, y que esa presión que generó fue directamente la causante de la Resolución, como fue la historia de todas las conquistas del Movimiento Obrero, en la Argentina y en el mundo.

Porque las recomendaciones de la OIT no las hace nadie, la recomendación que explicó acá la compañera Kristen Sobeck, Oficial en Mercados de trabajo inclusivos de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina. Yo la conozco bastante

bien porque el día en que se tomó, creo que era la Conferencia General del Trabajo 104 y había una compañera nuestra, Paola, que fue invitada a esta conferencia de la OIT, desde luego, no pudo hablar porque en general los representantes de la OIT son representantes de los trabajadores asalariados; o sea, fue una conferencia para hablar de los trabajadores informales donde no tenían ninguna posibilidad de exponer, ahí ya tenemos un problema. Después vinieron de la Delegación Argentina y votaron con las 2 manos la recomendación que decía, por ejemplo, “garantizar a las personas ocupadas en la economía informal el disfrute de la libertad de asociación y la libertad sindical, que ejerzan el derecho de negociación colectiva incluido el derecho de cumplir organizaciones, federaciones y confederaciones que crean convenientes y de afiliarse a las mismas...” Artículo 31 de la recomendación que la Delegación Argentina votó, o sea, el Gobierno, no solamente los trabajadores. Ahora, nadie se enteró de que en la Argentina se votó esa recomendación y mientras estaban votando esto, en el Ministerio de Trabajo nos decían: “No les vamos a dar la personería, ni el derecho a sindicalización”, y muchos dirigentes sindicales decían lo mismo y algunos otros del pueblo también. Había un abogado compañero nuestro que una vez hizo un chiste y tenía razón. Ustedes saben que en Argentina los que tienen la suerte de laburar en relación de dependencia, en una empresa que tiene patrimonio, si no se cumplen sus derechos laborales del que labura en una metalúrgica o una fábrica automotriz, o sea los compañeros de SMATA, si no le cumplen las horas extras, etc., primero tienen la posibilidad del sindicato, pero después tienen un montón de abogados, que si el tipo tiene 3 o 4 años de antigüedad, se empiezan a babear con la guita que pueden ganar con ese caso. Los honorarios son muy altos, ganan muy bien los abogados con los juicios laborales. Un despido de un tipo en una automotriz con 15 años de antigüedad, un millón de pesos, el abogado se queda con el 20% y a veces le saca el 40% porque le saca 20% a la patronal y 20% al trabajador, no estoy diciendo que esté bien o mal, solo digo cómo es. Ese abogado se lleva 400 mil pesos por un juicio, imaginate lo contento que está; entonces tenemos un montón de abogados laboralistas, algunos realmente con mucha vocación de servir a la clase obrera, desde luego, y otros, bueno, que les gusta la plata. Entonces este abogado decía, el día que exista un régimen de honorarios parecido al que existe para los trabajadores asalariados que aplique a los excluidos, vamos a tener un montón de abogados que defiendan a los compañeros. Lo cierto es que como para el sector no hay patronal, no hay honorarios y hay pocos abogados que laburamos el tema, nadie se entera mucho de estas cosas. Ni de esta recomendación de la OIT, o de la personería social, o de estudiar la Ley de Emergencia Social. Nadie se entera mucho porque no van a ganar plata con eso, y ahí viene la famosa cuestión del Papa del “dios dinero” que pone a la

sociedad, a la Universidad de Buenos Aires, al Colegio Público de Abogados, a los asesores del Congreso Nacional, que solo le dan bola a lo que les va a hacer ganar plata; y como esto no les sirve para ganar plata porque no hay honorarios, entonces nadie sabe que existe un régimen social en la Argentina para los trabajadores sin patrones.

De esto de las promesas que no pudieron cumplir hablaba Héctor Recalde, quien es un abogado laboralista muy conocido en la Argentina, de los mejores, un abogado histórico de la CGT. Lo vengo persiguiendo para que lea el artículo de la personería social, entiendo que está muy ocupado, pero no logro que los abogados laboralistas lo lean, valoro que por lo menos me contesta, pero hay que ponerse a estudiar el tema.

Yo le pido a los abogados, como le pedí a Lucila [De Ponti], tratemos de que vengan los asesores de los legisladores de los bloques, para que estudien técnicamente el tema porque si hay gente que lo entiende va haber un montón de opciones para solucionar los problemas concretos del pueblo argentino. Hoy alrededor del 30/35% de trabajadores de la Argentina están en lo que la compañera de OIT llama la economía informal, que para mí, es un término muy malo, que no explica nada, porque informal es la forma y para nosotros el problema es de contenido.

También viene la otra cuestión que es la formalización como formalidad, que era lo que pasaba en el año 2004/2005 en la ciudad con los cartoneros, que les daban una pechera, una credencial y los anotaban en un registro, entonces pasaba a ser formal. O por ejemplo, el monotributo social, que es una buena política pero no funciona. Es una formalidad porque los trabajadores no acceden a la obra social, porque el Ministerio de Desarrollo Social, no ahora, sino también en la gestión anterior, todos los fondos que deberían ir para la obra social de los trabajadores de la economía popular o para un conjunto de obras sociales que brindan servicio a los trabajadores de la economía popular o para un sistema nuevo de salud, en realidad, se terminan distribuyendo entre las 40/50 obra sociales sindicales que ni saben quiénes son los afiliados que tienen, nunca les dan el carnet y, por lo tanto, solamente el 7% de los monotributistas sociales tienen acceso a la cobertura de salud. Entonces, no es un problema de formas, sino de fondo.

Para meterme en el tema que es mío, quiero leerles el mensaje que me llegó de una compañera. Vieron que hubo como un robo muy grande en Paraguay y decían que el robo lo hizo el PCC, "Primer Comando de la Capital" (DETALLAR), que es un sindicato de delincuentes, en serio, es una organización del crimen organizado y son la organización más grande de Brasil, hacen masacres y matan gente.

(...)

Le preguntan a uno: *¿Usted es del Primer Comando de la Capital? Más que eso, yo soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre e invisible. Ustedes nunca me miraron durante décadas y antiguamente era fácil resolver el problema de la miseria. El diagnóstico era obvio: migración rural, desnivel de renta, había pocas villas miseria, discretas periferias; pero las soluciones nunca aparecían... ¿Qué hicieron? Nada.*

*¿El Gobierno Federal alguna vez reservó algún presupuesto importante para nosotros? No. Nosotros solo éramos noticia en los derrumbes de las favelas de los cerros o en la música romántica sobre “la belleza de esas montañas al amanecer”, esas cosas... Ahora somos ricos con la multinacional de la droga. Y ustedes se están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de vuestra conciencia social ¿Vio? Yo soy culto. Leo en la prisión.*

*¿Y cuál sería la solución? No hay solución, hermano. La propia idea de ‘solución’ ya es un error. ¿Ya vio el tamaño de las 560 villas miseria de Río? ¿Ya anduvo en helicóptero por sobre la periferia de San Pablo? ¿Solución, cómo? Solo la habría con muchos millones de dólares gastados organizadamente, con un gobernante de alto nivel, una inmensa voluntad política, crecimiento económico, revolución en la educación, urbanización general y todo tendría que ser bajo la batuta casi de una “tiranía esclarecida” que saltase por sobre la parálisis burocrática secular, que pasase por encima del Legislativo que no sirve para nada”.*

Se escribió un programa revolucionario el tipo este, es narco, es jefe de una banda de narcotraficantes, ya perdió cualquier esperanza de hacer esto y tiene un ejército. Y no hace falta ser intelectual porque todo esto que él dice, el 90% de los pibes que están en eso lo piensan, y hacia eso vamos. No es que estamos yendo hacia un problema de “bueno, vamos a ganar un poco menos” o “va a haber más trabajo informal”,. Vamos hacia eso en Latinoamérica y en los países del primer mundo como Estados Unidos, Europa. El sujeto social en vez de ser los compañeros que viven en las villas, son los inmigrantes, que están escondidos en la periferia, sufriendo de ciertos niveles de represión y persecución, pero a la vez mascando bronca que después estalla. Ahí aparecen las propuestas fascistas, xenóforas, intolerantes, para dar falsas respuestas a los problemas que definimos en el tema anterior.

Y en medio de todo este descarte social, porque el sistema económico capitalista no requiere del mismo nivel de empleo que requerían otros tiempos como producto de la biotecnología, de la automatización, de la tecnología, puesta al servicio de la ganancia, de la productividad mal entendida, porque está pensada en términos de cuánta plata generás y cuántos productos producís. Una compañera nuestra que está dando la leche en un

merendero todos los días de la semana, a pibes que no tienen ninguna otra contención, ¿no es productiva? Bueno, desde el punto de vista capitalista, claramente no lo es. Un campesino en Santiago del Estero desde el punto de vista capitalista tampoco es productivo, pero sí lo es, desde ese punto, un maquinista en una hacienda, porque da mucha mayor rentabilidad. Esa es la productividad vista desde el punto de vista del capital. Pero si uno lo piensa como la producción de algo bueno para la sociedad, yo creo que nuestra compañera es más productiva que el maquinista de alguna hacienda, que también es un laburante, pero que está produciendo ganancias económicas para un sector ínfimo de la población. Nuestra compañera está produciendo dignidad para una decena o una veintena de pibes, entonces, hay un concepto alternativo de la productividad.

Quería decir algunas cuestiones un poco más técnicas acerca de la personería social. ¿Cuál es el principal problema? Ustedes saben que en la legislación del derecho colectivo de trabajo, que es la que regula los sindicatos en la Argentina, dice con bastante claridad que para formar un sindicato debe existir una relación de dependencia; o sea tiene que haber un patrón, tiene que haber alguien que ponga su fuerza de trabajo y otro que le pague, lo clásico, un trabajador de fábrica, de una empresa, y se excluye de la posibilidad de formar entidades sindicales a los trabajadores que no tienen patrón. Es una ley bastante vieja, tiene más de 40 años y nuestros compañeros son trabajadores que no tienen patrón, entonces no son trabajadores que se puedan sindicalizar. Y esta contradicción hacía que los términos que se usaban en el Ministerio de Desarrollo Social y en el Ministerio de Trabajo, sean un eufemismo: en vez de hablar de trabajadores se hablaba de titulares de derechos o beneficiarios.

En vez de hablar del salario del “Argentina trabaja” se le decía, subsidio, beneficio, pero el tipo estaba construyendo una vivienda.

Era eufemismo porque la ley argentina impedía que se hable de trabajador si no existía una relación de dependencia, y que se hable de salario en este sector de los trabajadores.

Y los compañeros dirigentes de las organizaciones sindicales tenían una preocupación muy legítima, algunos la planteaban bien y otros la planteaban mal. La legítima es: bueno, está bien: existe esta situación, pero si se permite este régimen va a haber un gremio paralelo que se va a utilizar para flexibilizar las conexiones laborales de los trabajadores en relación de dependencia. Van hacer fraude laboral, porque van a inventar un montón de cooperativas truchas que en realidad son empresas encubiertas donde, por ejemplo, la empresa de limpieza que hacía la limpieza en el Ministerio de Desarrollo Social, es una cooperativa trucha. Quiere decir que hay un señor que es el dueño que, para no pagarles lo

que corresponde del convenio, hace una cooperativa, y dice: “no, acá somos socios” entonces no hay leyes laborales.

Lo que decían algunas organizaciones sindicales es que esto era darles una forma de encubrir relaciones fraudulentas, lo cual es un argumento válido, equivocado, erróneo pero comprensible, discutible. Y ahí viene lo que dice la reglamentación, que no podemos darle la personería gremial dijeron [Ex Ministro de Trabajo, Carlos] Tomada y varios de los dirigentes de los sindicatos, porque es para trabajadores en relación de dependencia.

Bueno, no hay chapa, no nos íbamos a pelear por la chapa, pero lo que nosotros necesitábamos era un instrumento para ejercer la representación colectiva de los intereses de los trabajadores de la economía popular. Así que apareció la idea de ponerle otro nombre: “personería social”, pero que básicamente es lo mismo porque la Resolución 32 del Artículo 8, si se compara con el Artículo 31 de la ley 23.551, que es la de asociaciones sindicales, tiene las mismas atribuciones.

Una organización con personería social tiene prácticamente las mismas atribuciones que una organización con personería gremial, básicamente, la representación de los intereses individuales y colectivos de los trabajadores, primer punto, y segundo, logramos que aparezca la palabra trabajadores. No saben la lucha que fue que aparezca “trabajador”. Querían poner integrantes de la economía popular, primero con Tomada, y después con Triaca.

Perduraba esta idea de que el trabajador tiene un patrón y un salario. Ya pasó ese mundo y no va a volver. Tampoco va haber pleno empleo con salario de convenio para todo el mundo, eso no sucede en ningún país de América Latina, y como no sucede en ningún país del mundo, la tendencia es que se cae el empleo en relación de dependencia, ¿y cómo los van a llamar a los que trabajan en otro sector?

Bueno, son trabajadores, la OIT lo decía en su Resolución.

Entonces, este registro de organizaciones con personería social que tiene mecanismos de representatividades lo que permitió es de darle carácter sindical a lo que se llama tradicionalmente los movimientos sociales, en general, por lo menos la CTEP, la CCC, Barrios de pie y un montón de otras organizaciones con esas características que agrupan trabajadores y trabajadoras de la economía popular. La Resolución permite que esa organización, en la medida en que tenga un piso de representatividad, tenga un instrumento para ejercer esa representatividad institucional frente al Estado.

Esto es muy importante porque no había ninguna forma institucional de ejercer la representación colectiva del sector, eran todas formas de facto. Se hacía la movida, el piquete, cualquier cosa y te sentabas hablar, pero eso no estaba institucionalizado y la

propia Resolución crea mecanismos de resolución alternativa o pacífica de conflicto, mecanismos de conciliación.

Hoy echaron a unos manteros de Flores, no les ofrecieron ninguna reubicación ni retiro voluntario y están bastante organizados, pero vino la policía y los sacó, como no son del PCC (Primer Comando de la Capital), no están enfierrados, cuando cae la policía te llevan o te vas, y encima son inmigrantes. ¿Qué tenemos que hacer?

Es una solución complicada porque no tenemos los instrumentos que tienen los gremios, y en ese sentido es que el derecho laboral es lucha sindical consolidada, solidificada. Es eso que la práctica de los trabajadores en algún momento alguien configuró y lo puso en una ley, no tenés que andar repitiendo el mismo conflicto cada vez que pasa algo, hay mecanismos para resolver.

Y nosotros no tenemos esos mecanismos; por lo tanto, cada conflicto es un caso nuevo, es una nueva ley porque no hay ningún procedimiento para resolver. Fijate que lo que pasó hoy es una cosa muy indignante porque gente sin ninguna intención delictiva son tratados como delincuentes, que según esta Resolución son trabajadores que antes de cualquier acción policial deberían tener un mecanismo conciliatorio, o sea, tiene que intervenir el Ministerio de Trabajo, no la policía, porque es un conflicto laboral.

Si vos reconocés que el compañero es un trabajador, reconocés que tiene derecho a no ser tratado como mierda, agarrarlo de los pelos y sacarlos de un lugar y con mucha suerte enviarlo a un galpón en algún lado, donde por ahí vende un tercio de lo que vendía antes y tiene una reducción de su ingreso del 30/40%. Así como ese ejemplo hay muchísimos.

Un día hubo una discusión de 17 mil puestos de trabajo en la feria “La Ribera”, en Lomas de Zamora. Me acuerdo que estábamos algunos de ahí, el Gringo, yo –éramos como 60- las masas de La Salada se habían ido a la mierda porque había un operativo de una envergadura militar que nunca había visto en mi vida, helicópteros, camiones hidrantes, etc. El operativo se realizó porque había que liberar el camino de sirga (CHEQUEAR). Así lo decía el juez Armella que después terminó en cana por corrupto, ya que para abrir el camino de sirga contrató las máquinas de la empresa de su primo. El camino son esos 30/35 metros que tiene que haber entre el Río y la costa.

Miles de puestos de gente que iban hasta 3 veces por semana, a la mierda, y los iban a localizar en el campito “Pons” donde iba a funcionar un galpón que nunca se hizo.

¿Y qué hicieron? Terminaron concentrando el mercado en las ferias consolidadas que eran la del gordo Castillo, el famoso de La Salada, que es la feria “Punta Mogote” y en la “Urkupiña” y el gordo Castillo subió el precio del alquiler al 100%. Ósea, si querés vender, le tenés que pagar. Nadie se calentó en pensar demasiado. Ahora, si hubiesen sido 17 mil

metalúrgicos, hoy habría fotos de Abal Medina (*en ese momento era jefe de gabinete*) en todos los locales de la UOM diciendo “traidor” porque estuvo ahí ese día.

Hay una incomprensión del tema, de que son 17 mil laburantes, y eso es algo que no se entiende. Ese trabajador vale igual que el otro trabajador, igual que un docente, que un municipal, humanamente valen lo mismo.

Lo que nosotros estamos tratando de hacer es que esa, que es la verdadera grieta, no termine como en Brasil, no termine con el Primer Comando de la Capital (PCC). Y si no hay un acompañamiento y una comisión muy fuerte de las organizaciones sindicales tradicionales y de las fuerzas políticas del campo nacional y popular, por más que nosotros podamos elaborar proyectos de leyes, el destino hace que sea el camino hacia el PCC.

## **Discurso de Oscar Valdovinos en el primer encuentro del Ciclo de Formación<sup>2</sup>**

Oscar Valdovinos (Abogado laboralista y sindical, asesor de la CTEP)

Es un gusto estar acá. Olvídense de las presentaciones y del entusiasmo de Lucila [De Ponti], cuando dice que es un lujo que este acá. Porque cuando te presentan y dicen que sos un lujo, quieren decir que sos viejo, quieren decir que hace una bocha de tiempo que te estás ocupando de estas cosas; eso te convierte en lujoso, porque no te has muerto aún.

En realidad, yo veía la cara de todos ustedes y el gusto es esto, el encuentro. Yo hace mucho tiempo que soy abogado laboralista, tengo más de 60 años de abogado y durante todo ese tiempo me gané la vida siendo abogado de sindicato de trabajadores, que no es lo mismo. Es decir, una cosa era ocuparse de los problemas de los trabajadores, de la clase obrera en la concepción clásica del capitalismo; pararse en un cierta vereda en la lucha de clases. Otra cosa es encontrarse al final del camino con que la cuestión social parece que ya no es esa, que hay una nueva problemática social. Hay una nueva realidad característica de los procesos productivos y surge una problemática social absolutamente diferenciada, caracterizada por el funcionamiento del capitalismo durante estos 6 o 7 siglos.

Los problemas se plantaron en el país con la crisis de 2001-2002, y fíjense que las organizaciones sociales surgieron como movimientos de trabajadores desocupados; es decir, era la respuesta tradicional frente a las crisis del capitalismo que puntualmente producía desocupación. Se ocupaba a los trabajadores desocupados para presionar, en procura de una respuesta a la crisis, que devolviera las cosas a la normalidad, que era la normalidad capitalista: los laburantes a laburar y que los dueños de los medios de producción se beneficiaran con el laburo de los laburantes.

De eso, hace nada más que 15, 16 años, en los que nuestro país vivió la experiencia de la crisis tan profunda de comienzos del siglo XXI, y empezamos a dar vueltas con estos problemas, y recién ahora empezamos a tratar de separar la paja del trigo y percibir que no estamos sufriendo las consecuencias de una de las crisis periódicas del funcionamiento capitalista, sino que estamos enfrentando un problema nuevo.

Yo decía que haber llegado desde esas primeras patriadas, en las que nadie entendía bien de qué se trataban, a este punto en que hemos logrado la sanción de algunos instrumentos jurídicos que implican reconocimiento del problema de quienes son las víctimas, del derecho de esas víctimas a organizarse y ser visibilizadas institucionalmente,; y que estemos hoy en un salón que pertenece al Congreso de la Nación reunidos, discutiendo

---

<sup>2</sup> La presente exposición fue realizada durante el primer encuentro del Ciclo de Formación en Economía Popular: Los desafíos normativos que plantea la Economía Popular. También participaron como panelistas Ariel Geandet, economista, miembro de la Mesa de Economía del Movimiento Evita, y Nahuel Berquier, Abogado.

estas cosas y cómo vamos a tratar de que se encausen estas cosas de aquí en adelante, eso sí es un lujo.

Y el problema, claro, sigue para la inmensa mayoría de las personas, sigue tapado por las viejas concepciones, pero para todos nosotros esto es un progreso extraordinario, porque pienso que estamos como estaba la clase obrera tradicional, el proletariado industrial a fines del siglo XIII y principios del siglo XIX, cuando la idea de sindicalizarse era un delito penal; es decir, había leyes que castigaban el delito de organizarse los trabajadores porque se entendía que era un modo de incidir negativamente sobre el libre funcionamiento del mercado, y claro que lo era.

Y eso costó décadas y un par de siglos de luchas, de sangre derramada, de fracasos, de derrotas.

Hoy nos encontramos con los sindicatos que están establecidos como una institución que ya no se discute; existe una legislación del trabajo y un sistema de seguridad social que protegen frente a las contingencias del trabajo y de la vida, y todo eso se ha convertido en normal, pero llevó siglos llegar a esa normalidad.

Nosotros pertenecemos a los problemas nuevos; cuando estos se hayan sustanciado históricamente y se hable de lo que hicimos nosotros en estos tiempos, vamos a ser algo así como los fósiles de la pre-historia, pero como nos toca vivir este momento inaugural de esta nueva etapa histórica, sabemos dónde empieza pero no sabemos ni cuándo, ni cómo termina; pero implica un progreso extraordinario y ese sí es un gusto, un placer. Tener la sensación de que ya ganamos, en el sentido de que si no pudieron parar esto antes de que naciera y lo dejaron nacer, ahora que empezó a caminar, no lo van a poder parar.

El siglo XX no constituye una respuesta satisfactoria para los problemas de este mismo siglo. Es cierto que es bueno que nos acostumbremos a pensar que las grandes etapas de la historia no terminan un día determinado, ni las otras empiezan un día determinado. Es decir, que el capitalismo no empezó porque un día se tomó la Bastilla, ni fue la toma del palacio de invierno lo que determinó que se instaurara una experiencia socialista. Son procesos históricos de muy larga duración, y a veces ocurre que la realidad ya ha cambiado y que los seres humanos que habitamos el mundo en estos tiempos, no nos damos cuenta.

Entonces de lo que nos damos cuenta es que las cosas que antes nos servían, ya no nos sirven, que tenemos problemas nuevos y tratamos de darles las viejas soluciones, y las viejas soluciones rebotan porque la realidad cambió. Eso pasa a veces hasta en la vida personal, en la vida familiar, en los sentimientos; las cosas han cambiado y la gente sigue con una suerte de inercia viviendo como si todo fuera igual que antes, y resulta que nada es igual que antes.

Y esto pasa con la cuestión social. ¿Cuál era la cuestión social del capitalismo? Bueno, la discusión acerca de quién y en qué medida se apropiaba de la plusvalía. El enfrentamiento del proletariado era esencialmente, el proletariado industrial contra la burguesía industrial o sea, los dueños de los medios de producción para ver quién se quedaba con la ganancia resultante de lo producido. Un régimen esencialmente perverso que se basa en que la riqueza se produce socialmente pero su apropiación es un hecho individual.

Este régimen ha tenido diversas etapas, no ha sido igual su grado de perversidad a lo largo de su historia, y todos nosotros nos hemos formado con los cánones de la sociedad industrial que empezó a terminar en los años 70' del siglo pasado, que marcan el fin de una etapa de la sociedad industrial y el nacimiento de otra etapa dentro del modo de producción capitalista, a la que algunos llamaron "sociedad del conocimiento". Los economistas suelen llamarla "economía global financiarizada". Otros creemos que es más correcto denominarla "la sociedad de la exclusión".

La sociedad industrial llevó al capitalismo a alcanzar un altísimo grado de capacidad productiva y a participar y/o aceptar un nuevo ordenamiento de la sociedad que le hizo mucho más plausible; no quiere decir justa porque me parece que es imposible caer en una sociedad justa si la apropiación de la riqueza es individual y su producción es colectiva, pero evidentemente hay sociedades mejores y sociedades peores.

El Estado de bienestar al que me estoy refiriendo es esa etapa que se inicia desde el final de la Segunda Guerra Mundial, 1945-1973 más o menos.

¿Qué características tiene el Estado de bienestar? Que el Estado interviene muy intensamente en la regulación de la economía contrariando todos los principios históricos fundantes del modo de producción capitalista, que son híper-liberales, porque se supone que cuanto más libremente funcione el mercado con su mano invisible, va a ir resolviendo los problemas que se presenten en la economía de un modo diríamos... natural y automático, sin necesidad de procurar que el Estado intervenga, porque su intervención solo serviría para empeorar y agravar esos problemas.

El Estado de bienestar, sí implicó un Estado fuertemente interventor en la economía, incluso productor de bienes y servicios. Un Estado fuertemente interventor en las relaciones sociales con miras a equilibrar el desequilibrio natural existente entre trabajadores y patrones. Ahí se gesta el desarrollo legislativo llamado "el principio propietario del trabajo", que es propio del derecho del trabajo.

Y en términos económicos funcionó normalmente sobre la base del pleno empleo, donde el desempleo es mínimo.

A tal punto, que los viejos sindicatos tenían fondos de solidaridad, juntaban dinero para auxiliar a los trabajadores circunstancialmente sin trabajo, hasta pronto consiguieran una nueva ocupación y se subieran al mismo vagón del que se habían bajado.

¿Qué es lo que ha cambiado tan notablemente? Lo que yo digo siempre es que el capitalismo tiene 2 piedras angulares, una es el derecho de propiedad sobre los medios de producción, y la otra es el contrato de trabajo. En el mundo los modos de producción que precedieron al capitalismo no lo conocían como elemento fundamental de la economía.

El imperio de la antigüedad se fundó bajo las bases del trabajo esclavo, la edad media funcionó sobre las bases de trabajo servil y recién en la edad moderna, modo de producción capitalista, se parte de la hipótesis teórica de que todos los hombres son libres e iguales ante la ley y que libremente concertan sus relaciones, libremente contratan entre sí, incluida esta contratación fundamental para el funcionamiento de la economía capitalista, que es el contrato de trabajo, donde uno compromete su capacidad de trabajar y otro compromete el pago de un salario.

Por supuesto, todo esto es un sofisma del pensamiento liberal, los hombres no son realmente libres cuando no son económica y socialmente libres; por consiguiente, no son realmente iguales cuando su situación social y económica no lo es y el contrato de trabajo no es un libre ejercicio de la autonomía de la voluntad individual, sino que es una imposición donde el que tiene la fábrica está en condiciones de imponerle las condiciones que quiera al que necesita trabajar para vivir y para sustentar a sus hijos.

En fin, el contrato de trabajo y el derecho de propiedad han sido 2 piedras angulares del sistema capitalista. Estamos entrando a una etapa donde una de esas empieza a perder importancia, que es el contrato de trabajo.

En nuestro país, en este momento, tenemos trabajadores asalariados, es decir, vinculados con una relación que debería expresarse con un contrato de trabajo; pero un tercio de ellos, 34% de los asalariados, están en negro, es decir, carecen de un contrato regularmente registrado, con todas las consecuencias que ello supone, del goce de la protección legal, de la representación sindical, porque los sindicatos argentinos solo representan a los trabajadores en blanco. Es bastante sencillo: el empleador es agente de retención de la cuota sindical, el afiliado paga una cuota que el patrón retiene y transfiere al sindicato. Por supuesto, a los que están en negro no se les retiene nada porque sería la prueba fehaciente de la existencia del contrato, entonces, como no pagan la cuota, no son afiliados.

Hay otra porción de la población argentina, no inferior a esa, difícil de cuantificar, que son trabajadores sin patrón. Trabajadores que no están vinculados por un contrato de trabajo, ni en blanco ni en negro, que han gestado sus propias actividades, su propio trabajo para

obtener los medios de vida indispensables y contrariando lo que son las reglas del capitalismo, algunos de ellos son dueños de los medios de producción, como los artesanos, los trabajadores de la agricultura familiar, etc.

Esto implica un cambio muy importante porque resulta ser que los sectores más pobres, no son el proletariado industrial, ya no representa a los pobres ese sector de la sociedad, por lo cual toda la visión teórica de los siglos XIX y XX se nos compromete mucho. Hoy, un trabajador vinculado con un contrato de trabajo regularmente registrado en su generalidad pertenece a la clase media, por sus niveles de ingreso, por sus pautas de consumo. No pertenece al “pobrerío” que está por debajo de eso, a los que han sido expulsados hacia los márgenes de la sociedad, a los que han sido excluidos de los mercados regulares de producción y consumo, colocados en una situación marginal. Esos no son los que integran el viejo proletariado que Marx creía que eran el verdugo del capitalismo; el capitalismo ha engendrado su propio verdugo, la clase obrera que nace del funcionamiento del capitalismo, la clase obrera será la que termine con el capitalismo. Esto no ha sido así, no parece que vaya a ocurrir.

Si uno juzga cómo está funcionando el movimiento sindical en el mundo, y no es una crítica izquierdista, pero ha evolucionado junto con la condición objetiva de los trabajadores que lo integran, que no se están planteando: “terminemos con el capitalismo YA”, como se lo planteaban a principios del siglo XIX, cuando los padecimientos de la clase obrera eran dantescos. Ha dejado de ser el agente de democratización social más importante de los últimos dos siglos, como se dijo que lo eran, y con razón.

Que el trabajo no alcance para todos los que necesitan trabajar, no es el resultado de una crisis que se arregla, es una transformación de los procesos productivos que ha convertido al trabajo en un bien escaso.

Y este problema determina que tengamos que modificar toda nuestra visión de la política social de qué es lo que reclamamos ¿Por qué luchamos? ¿Qué proponemos? ¿Qué exigimos? Porque por ejemplo, durante las 3 administraciones kirchneristas hubo una política social activa de distribución de ingresos, sumamente importante y que mejoró el poder adquisitivo de todos los sectores, incluido ese sector, a través de los planes sociales, de la asignación universal por hijo, etc. Pero no modificó la raíz de esa situación; es decir, como si uno ve que alguien se está ahogando y le tira un salvavidas, logra colocárselo, no se ahoga, pero no sale. Si la acción termina ahí y el que tiró el salvavidas se fue con su barco a otro lado y nadie más hace nada, el resultado va a ser el mismo como si no tuviera el salvavidas. Se trata de tirarlo primero y ayudarlo a llegar a tierra después, y una vez ahí

asegurarle la posibilidad de establecerse en las condiciones de dignidad que son propias de su naturaleza humana.

Hasta ahí no se llegó, porque no se quiso, porque no se pudo o porque no se entendió la naturaleza del problema, y a eso me refiero cuando digo que tenemos que abrir la cabeza, tenemos que darnos cuenta de que están sentados sobre una nueva cuestión social.

En definitiva, si el capitalismo hubiera seguido funcionando como antes, estaba bien; hacía todo lo que tenía que hacer para que nadie se muriera de hambre y para que todos puedan seguir viviendo y, mientras tanto, promovía el desarrollo de las actividades de la economía, porque esto implicaba la creación de empleo. Venía a darle respuestas naturales, era el mismo pensamiento de los liberales, solo que en vez de ser la mano invisible del mercado, era la mano del Estado políticamente guiada por una determinada voluntad receptada con sensibilidad a la problemática social.

¿Qué percibimos al cabo de todo estos años transcurridos? Que el problema está igual que antes; no ha tenido solución, y que además todas las voces de los tecnólogos, científicos, estudiosos del futuro, indican que va a empeorar. Hay un grupo de la Universidad de Oxford que ha realizado un profundo estudio del alucinante proceso de innovación tecnológica que es el problema clave de lo que venimos hablando, que los lleva a concluir que en los próximos 20 años se extinguirá el 47% de los empleos actualmente existentes. Imaginen lo que serían estas sociedades, ya gravemente afectadas, no solo la nuestra, la mayor parte de los países obreros, países del sur, países del mediterráneo de la Unión Europea, con una situación social comprometida.

El triunfo de Trump en EEUU tiene que ver con eso; con que dé una respuesta, a la angustia de los trabajadores industriales que se quedaron sin laburo porque se ha deslocalizado la industria Norteamericana.

Hay un libro de un economista que fue ministro de trabajo de Clinton, Robert Reich, que se llama “El trabajo de las Naciones”, donde recuerda que había un célebre dicho en Estados Unidos según el cual, “mientras a la General Electric le vaya bien, a los Norteamericanos nos va bien”, y esto quería decir que cuando a la burguesía industrial le va bien, hay más laburo; y como hay más trabajo, los sindicatos tienen más fuerza para reclamar mejor salario, hay mejor salario y si los trabajadores ganan bien, también viven mejor el almacenero, el verdulero, el abogado, etc. Es decir, el conjunto de la sociedad mejoraba su nivel de vida cuando a la gran burguesía norteamericana le iba bien. Esto no es más, cierto porque a la General Electric, a la General Motors o a cualquier gran conjunto económico norteamericano le puede ir muy bien fabricando motos o autos en Filipinas o en México, o asociándose con una firma japonesa, pero no fabrica más en EEUU; o sea, a

ellos les va muy bien y a los trabajadores norteamericanos ha dejado de irles muy bien. Esos trabajadores son los que votaron en gran medida por Trump.

Se da un fenómeno que parecería inexplicable. Un alto porcentaje de los ex votantes del Partido Comunista francés, son votantes de Marine Le Pen, de esta expresión neo fascista de la política francesa. Porque han dejado de tener representantes, de entender cómo se hace para salir del atolladero en el que se encuentran, de tener un modelo alternativo; entonces se suman a cualquier cosa que parezca que pueda llegar a darles de algún modo una solución.

A mí me parece que nosotros tenemos que entender esto. Esencialmente, tenemos una nueva cuestión social, en una nueva etapa del desarrollo capitalista. Esta etapa tiene un sesgo tecnológico definido del que no se vuelve atrás, el mundo nunca ha vuelto atrás del avance. Hay una etapa de la historia del movimiento obrero, en que su sector dirigente más activo era el “ludismo” porque el líder era un obrero industrial que se llamaba Nedd Lud, que enfrentaba los inventos tecnológicos de la primera Revolución Industrial. ¿Qué pasaba? Un telar mecánico dejaba sin laburo a 20 personas en la fábrica textil, entonces los ludistas rompían las máquinas. Obviamente fracasaron y la tecnología siguió adelante. Todo aquello que permite producir en condiciones más favorables es inexorable que se aplique.

Debemos encontrar el modo para que la tecnología se aplique de manera que permita sustentar un mundo más justo.

El capitalismo que se consideraba salvaje en sus primeros tiempos, cuando era primitivo, ha vuelto a serlo. El Papa lo ha calificado así. Pero hay una diferencia, una paradoja muy cruel. Aquel era un capitalismo joven que luchaba por su vida, cuando todavía la primera Revolución Industrial no había producido todos sus frutos y la segunda no había sucedido. Tenía el salvajismo de un animal joven.

Este es el salvajismo de un anciano sádico porque este dispone de una capacidad de producir riqueza que le permitiría prácticamente conducir al mundo a la solución de todos sus problemas fundamentales, el hambre, las necesidades básicas insatisfechas, y las enfermedades que son consecuencia de la pobreza. África podría ser convertida en un continente sustancialmente distinto en 10 años. Y sin embargo, ha vuelto a ser salvaje porque frente a los cambios que se han producido, ha optado por sacrificar a la gente.

¿Cuáles son esos cambios? En primer lugar, el proceso productivo trajo aparejado cambios en la empresa, que ha dejado de ser esa pirámide jerarquizada para convertirse en la fábrica difusa, donde las empresas son vinculadas en red; a veces uno no sabe quién produce una determinada mercancía. Los procesos productivos son las consternaciones de

otros procesos productivos que se producen en países distintos, lo que se llama la deslocalización.

Si Trump consigue que se vuelvan a fabricar autos en Estados Unidos, lo van a hacer los robots y no los obreros yanquis cuyos salarios son 10 veces superiores a los de los trabajadores Filipinos, y por consiguiente, tendría ese auto un costo de producción no competitivo frente a la industria japonesa, que fue el principio de la deslocalización de la industria automotriz norteamericana.

Se ha transformado la empresa y la organización del trabajo; y esto ha producido este fenómeno de impulsar hacia los márgenes a lo que parece ser una población sobrante.

Antes, en la sociedad industrial, el capitalismo producía series largas de mercancía de costo marginal decreciente para mercados masivos y en constante expansión, de modo que el capitalismo industrial era un factor de creación de trabajo porque necesitaba colocar sus propios productos.

El dueño de Ford decía que necesitaba que sus trabajadores ganen lo suficiente para comprar un Ford, porque si no se le acababa al negocio. En cambio ahora, se producen series cortas de productos de alto valor unitario para mercados acotados, fluidos, mutantes, que desaparecen. Uno compra algo y a los 2 años no consigue repuestos porque eso no se produce más, porque se discontinúa la producción. El sesgo que ha tomado esta nueva etapa de funcionamiento del modo de producción capitalista conduce a un mundo constituido por islotes de prosperidad, de riquezas y de felicidad, rodeado por un mar de muchedumbres hambrientas. Esta es la imagen con la que uno representa al mundo dentro de 50 años, si siguiera el proceso con las modalidades que hasta ahora tienen. Yo creo que están creadas las condiciones para darle una vuelta de rosca importante a la sociedad.

El Estado de bienestar del que hablamos, implicó una severa restricción de las desmesuras del capitalismo, pero fue aceptado porque había un campo socialista. Estaba la Unión Soviética en su apogeo y una buena parte del mundo constituía el segundo mundo, o sea el mundo socialista.

La experiencia horrible que terminó muy mal, en la que se cometieron errores que desprestigiaron el modelo socialista como alternativa del capitalismo, pero que sí servía para asustar, era el contendor ideológico, político, militar, y tecnológico del capitalismo.

Curiosamente el Estado de bienestar naufraga definitivamente cuando se cae el muro de Berlín. Está bien, había una larga curva decreciente de la tasa de ganancia industrial, le iba mal a la sociedad industrial, se produjeron los petroshop en los años 70, los países productores de petróleo se asociaron, redujeron la producción y aumentaron

sustancialmente el precio del petróleo que era el componente más costoso del proceso industrial en ese momento.

A Nixon se le ocurrió dejar sin respaldo oro al dólar que había sido establecido como moneda de reserva por los acuerdos de Bretton Woods luego de la finalización de la guerra mundial.

Se juntaron una serie de circunstancias que comprometieron el funcionamiento de la sociedad industrial capitalista pero la Unión Soviética implosionó. Un buen día nos levantamos todos los habitantes del mundo y nos enteramos de que no existía más y de que la experiencia del socialismo real había terminado sin pena ni gloria. Y allí el capitalismo recuperó fuerzas para terminar con el Estado de bienestar.

¿Qué fue aquello, una táctica defensiva del capitalismo o una conquista de los movimientos obreros, europeos, de las corrientes de pensamiento progresistas, movimientos del socialismo, etc.? Fueron las dos cosas. Los trabajadores europeos ansiaban conquistas sociales que les permitieran vivir dignamente sin resignar su libertad ni el modo de funcionamiento democrático de sus respectivos países, y pudieron conseguirlas; y el capitalismo lo concedió porque temía que la expansión soviética terminara de una manera mucho más drástica con su auge, con su hegemonía mundial.

Creo que ahora están dadas las condiciones para un nuevo pacto social implícito, porque aquella imagen de islotes de prosperidad, de modernidad, de avance tecnológico, de felicidad, durará hasta que el mar de muchedumbre hambrienta termine con los habitantes de los islotes. Es probable que los capitalistas más inteligentes en algún momento adviertan que hay que poner un límite a esto y nos permitan imaginar la posibilidad de construir una sociedad distinta.

Porque de eso se trata lo que estamos haciendo acá, todo esto que hemos conquistado, el reconocimiento de las organizaciones sociales, la Ley de Salario Complementario, es decir, que se hable de nosotros, que se sepa que existimos, que se comprenda que hay que darnos visibilidad y reconocimiento institucional, que nos hayamos ganado cierto respeto, que es el primer paso para realizar los cambios que van a modificar la vida de muchos.

Todo esto es maravilloso, es importante y es un primer paso, pero si nos quedamos en esto e imaginamos una sociedad donde estos problemas tengan solución definitiva, el Salario Social Complementario no es la solución final, es en todo caso, un nuevo salvavidas; esta vez hay que llegar a tierra, hay que establecerse y hay que hacerlo de manera definitivamente sustentable.

Empecemos a pensar que nos hemos metido en la aventura de imaginar un nuevo modelo alternativo, un nuevo proyecto para la humanidad, una nueva concepción que haga posible pensar que todos pueden vivir con dignidad en el mundo, de eso se trata y no hay que asustarse por la magnitud del objetivo. Tenemos que librar una batalla cultural previa, terminar con el auge del individualismo, recuperar el valor de lo colectivo, recrear un sujeto social que sea capaz de modificar el curso de la historia y que no somos nosotros solos, tenemos que borrar la grieta que separa a los trabajadores formales de los informales. Hemos empezado hacerlo, participando de cosas juntas, pero tengamos claro que tenemos que avanzar diseñando al mismo tiempo una sociedad futura distinta.

Los que somos abogados laboristas solemos tener muy presente lo que dijo un gran jurista francés: el derecho al trabajo en realidad era un derecho dudoso porque en definitiva el derecho regía en torno al contrato de trabajo, y ese contrato tiene un oscuro objeto porque el trabajador, que es la parte débil del contrato, contrata su fuerza de trabajo; en definitiva está contratando su propia persona y ¿hasta dónde esto difiere del trabajo servil o el trabajo esclavo? Es un tema de grado, dice, al derecho al trabajo lo redime la invención de lo colectivo, de hecho lo inventa. La huelga como abstención colectiva de la prestación del servicio. El sindicato: organización colectiva. El convenio colectivo y la negociación colectiva.

Al derecho al trabajo lo conquistaron los trabajadores y, como todo derecho, es un derecho histórico y es el resultado de la lucha de los hombres por vivir mejor. Lo que hicieron los grandes abogados laboristas del siglo XIX fue ponerle letra, la música surgió de la lucha.

Creo que hemos sido interpelados de nuevo, se nos está reclamando que seamos capaces de pensar, otra vez, en cambios estructurales de la sociedad.

No nos preocupemos demasiado en pensar cómo termina, porque es la historia la que va llevando el proceso a final, pero nosotros tenemos que saber, desde el principio, que queremos transformar estructuralmente esta sociedad y convertirla en un ámbito digno de los seres humanos que tienen la vocación de erguirse en la totalidad de su estatuto y esto únicamente podrá ser el resultado de la acción colectiva, lo vamos a ver todos, aun los que naturalmente nos quedemos al costado del camino, por cuestiones biológicas, con los ojos del colectivo, que es como se ve la historia.

## **CICLO DE FORMACIÓN A LA ECONOMÍA POPULAR<sup>3</sup>**

LA COOPERACIÓN, LA ASOCIACIÓN, LA AUTOGESTIÓN Y LOS DIFERENTES ESQUEMAS PRODUCTIVOS EXISTENTES EN LA ECONOMÍA POPULAR, CONSTITUYEN UNA FUERZA DE TRABAJO QUE HA SIDO FUNDAMENTAL PARA EL BIENESTAR EN LA REGIÓN, Y COMO TAL, DEBE CONTAR CON ACCESO A MEDIOS DE PRODUCCIÓN MEDIANTE POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PARA PROMOVER LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD. ASÍ COMO TAMBIÉN, PROMOVER ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS MÁS COMPLEJAS COMO LA ARTICULACIÓN DE REDES DE COOPERACIÓN TERRITORIALES, DE SEGMENTOS ECONÓMICOS O DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES Y LOS CONSUMIDORES.

### **CARTONEROS Y RECICLADORES<sup>4</sup>**

Un trabajo que mejorar la calidad de vida de todos,  
permitiendo el reciclado y recuperación de materiales,  
y sin embargo, es estigmatizado.

La recolección de materiales reciclables como medio de subsistencia ha existido en nuestro país, y en el mundo, desde hace mucho tiempo y se la ha denominado de varias formas: cirujas, cartoneros, botelleros, carreros, recuperadores urbanos, etc.

La crisis económica y social que estalló en 2001 llevó a miles de argentinos a esta actividad como salida a la extrema pobreza, que sumado a la devaluación de la moneda, que produjo el aumento considerablemente en el costo de la importación de materiales aumentando el precio local del cartón, papel, plástico, metales y otros materiales, permitió un mercado informal de venta y un ingreso marginal pero necesario.

Por otro lado, en la misma época varias experiencias de lucha, de organización barriales y de diferente tipo se fueron desencadenando y construyendo, encontrando en la unión y el trabajo colectivo una forma para mejorar su situación. Este trabajo formó, fundamentalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el camino para la conformación de cooperativas de recolectores con experiencia en lucha y trabajo.

---

3 Algunos de los temas debatidos en los encuentros, como Nuevos horizontes de comercialización, Experiencias de organización gremial, Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular, y Políticas Públicas, no fueron integrados en la presente publicación con la intención de incluirlos en un próximo documento sobre el que se está trabajando. Agradecemos a quienes expusieron en cada encuentro: Eduardo Amorin, Cooperativa CONSOL; Luciano Álvarez, Los Pibes; Enrique Martínez, IPP; Manuel Mateu, Cooperativa El Amancer de los cartoneros; Patricia Esper, PROCODAS; Emilce Moler y Johanna Maldovan Bonelli, PEPTIS – UMET; Enrique Palmeyro, RATEP.

4 Participaron como expositores del encuentro Zulema Morales, Asociación de Recicladores de Bariloche y Alejandro Valiente, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Este apartado fue construido a partir de las anotaciones y audios obtenidos del Encuentro y fue observado por Alejandro Valiente.

En la actualidad, la recolección y separación de residuos urbanos sigue siendo el sostén económico para miles de trabajadores y trabajadoras del país. En particular, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y en el conurbano bonaerense es una actividad que es fuente de ingresos para miles de familias.

A grandes rasgos, se pueden identificar dos grandes grupos de recuperadores urbanos: los trabajadores incluidos en el sistema formal de recolección, por un lado, y los trabajadores que no lo están por el otro. Se calcula que existen alrededor de 200,000 trabajadores en el sector.

Los recolectores urbanos, expulsados de las fábricas y el mercado laboral, imposibilitados para conseguir trabajo formal inventan este trabajo, que consiste en sacar de la basura aquellos materiales que pueden ser vendidos para abastecer la industria del reciclado. Cartón, papel, plásticos, vidrios y metales son los materiales que los cartoneros buscan para después vender.

La situación de los recicladores en Argentina es muy variada y disímil. Principalmente es un fenómeno urbano, y existen tres modalidades de trabajo.

Existen aquellos cartoneros que lo hacen con carritos manuales, recorriendo las ciudades, sobre todo en las zonas más densamente pobladas, y donde las distancias a recorrer no son tan largas. A veces eso se combina con un transporte automotor, una camioneta o un camión.

La segunda modalidad es la que se da en zonas con menor densidad de población, y/o donde no se ha logrado conseguir infraestructura o apoyo del Estado. En general, se utilizan carros traccionados a caballo para el transporte de los materiales. En estos casos, a la problemática relacionada a la recolección y a la obtención del sustento diario, se le suma el de la tracción a sangre.

El tercer grupo de cartoneros y recicladores son los que están en las peores condiciones, que trabajan en la pila del basural. En vez de buscar los materiales reciclables en la basura, donde se originaron, van al final, a donde se amontonan, en los basurales.

El ejemplo más paradigmático de lucha y de adquisición de derechos es el de la CABA donde los trabajadores lograron el reconocimiento de parte del Estado, que cubre parte de sus ingresos por el trabajo realizado y les brinda la estructura, las herramientas de trabajo y hasta derechos como obra social y guarderías.

En la CABA se logró conseguir que se implemente en 2012 -por primera vez- una licitación de recolección de reciclables separada de la de recolección de la basura húmeda, dejando como único actor posible del sector a las cooperativas y a los recuperadores

independientes. Con esta medida se se pasó a recolectar más de un 300% de lo que se recolectaba antes.

En paralelo, además, se comenzó a realizar la recolección en grandes generadores de materiales reciclables. Los grandes generadores son aquellos lugares donde por la cantidad y periodicidad con que emiten residuos sólidos reciclables, reciben un tipo de recolección especial, diferenciada de la recolección domiciliaria. Esto también permitió mejorar mucho lo recolectado.

Como cuestión más general, uno de los puntos que hay que destacar es que la tarea que realizan los trabajadores tiene un beneficio ecológico. Tal vez eso la distingue de otras actividades de la Economía Popular. Si bien, es una tarea que se realiza en la búsqueda de la subsistencia, el material que el cartonero junta entra en el circuito del reciclaje y de esta manera vuelve a ingresar al circuito productivo que de otra manera iría a parar a relleno sanitario o a un basural.

Por último, remarcar que las experiencias donde los Municipios aplican políticas con inclusión social hacia los recolectores urbanos, se realizan acciones articuladas y campañas de separación de residuos en origen, y se trabaja bajo ordenanzas para que las cooperativas se hagan de los materiales, es donde se mejora las condiciones de trabajo y el reciclado.

### **Cadena de Valor del Recolector Urbano**

La cadena comienza con los productores y generadores: Los primeros son las empresas que fabrican, importan o comercializan productos que una vez desechados pueden ser reciclables. Los segundos, son instituciones públicas y privadas que inician la actividad ya que son los actores que desechan los materiales a reciclar. Se encuentran en este grupo hogares, industria, comercio, instituciones, etc.

La segunda instancia lo componen los gestores de los residuos sólidos, que en Argentina suelen ser los Municipios. Estos son los que delinear las políticas de gestión, son los responsables de implementar y de hacer cumplir, así como también reglamentar la gestión con inclusión de los recolectores y trabajadores de residuos sólidos. Los municipios son los que deben implementar los mecanismo para la recolección y pago del servicio.

Los Recolectores urbanos y las Empresas son la tercer instancia, y son los encargados de recoger y seleccionar los residuos para su posterior tratamiento.

En el caso de los trabajadores recolectores, luego de la selección y clasificación de los materiales los mismos son comercializados a acopiadores o a empresas que se dedican al reciclado de los materiales para volverlos al circuito productivo. Esta es la última instancia.

En general, las empresas que se dedican al reciclado, se caracterizan por un alto nivel de especialización, desarrollo tecnológico, organizacional y de capacidad financiera.

A nivel general, las cooperativas de cartoneros más consolidadas están compuestas por:

- **Recolección:** son los responsables de cumplir con la recolección, respetar el horario y con todos los puntos de recorrido.
- **Recicladores:** son los/as encargados/as de recibir, clasificar y acopiarlos según su origen siguiendo todos los pasos hasta su venta.
- **Promoción ambiental:** son los/las encargados de concientizar al ciudadano en la importancia que tiene separar los residuos en origen. Informando a los vecinos, empresas, colegios etc.;
- **Educadores:** consta en dictar talleres en jardines, escuelas dedicadas a la enseñanza del cuidado del medio ambiente; implementando la creación de juegos y juguetes con materiales reciclables.
- **Puntos verdes:** los mismos son puntos destinados al acopio de materiales reciclables llevados por los vecinos que viven en las cercanías del mismo.

El sector reviste de mucha complejidad y no todos están de acuerdo en cuáles deberían ser las soluciones. Acá se presentan algunas propuestas e ideas presentadas durante el encuentro, así como otras relevadas durante el transcurso del año por el equipo de la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular.

- **Replicar lo logrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.** La experiencia con los recolectores urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) es un modelo a replicar, tanto desde lo normativo como desde lo aplicativo. El reconocimiento de los cartoneros, y la articulación con el Municipio con diferentes acciones ha permitido que los trabajadores tengan condiciones mejores que las del resto del sector, y han ordenado la recolección y reciclado de basura. Esto no quiere decir que no haya que trabajar más y mejorar aspectos, pero la nacionalización de lo que se ha hecho y logrado en la CABA sería un gran paso para el sector. Asimismo, la promoción de ordenanzas municipales desde el Ejecutivo que apoyen y permitan tanto la recolección en grandes generadores como el acopio a cooperativas es un principio que permite mejorar las condiciones de trabajo y beneficiar el cuidado del medio ambiente, así como su reconocimiento.
- **Espacio para el acopio y capital.** Dos problemas que generan cuello de botella para mejorar su situación económica en el sector es el espacio para el acopio de grandes cantidades de material y la espalda económica para sostener sus economía por períodos mayores al mes. El espacio resulta fundamental para juntar grandes cantidades y venderlas a mejores precio. En la actualidad, muchos venden lo que recolectan durante la semana o el día, lo que implica una disminución de sus

ingresos. De igual forma, guardar materiales por más de un mes resulta difícil para el trabajador subsistir, ya que viven en el día a día. Un galpón propio que funcione cooperativamente donde todos participen de las ganancias es una buena medida a tomar y que mejoraría la situación de muchos trabajadores.

- **Producción de Carros para la recolección de residuos urbanos.** El MTE junto con ingenieros de la UBA desarrollaron un carro para la recolección de residuos, que facilita el trabajo y mejora el tránsito, ya que permite el transporte. Una idea que se propuso fue la de construir de manera masiva el carro por metalmecánicas del sector, retroalimentando además el sector.
- **Pesado de los residuos.** Luego de la recolección, los residuos son pesados, lo que determina lo que percibe económicamente cada recolector. Tener sistemas de pesado y medición precisos y coherentes con los materiales que se trabajan resulta necesario. En este sentido, se necesita de la colaboración de organismos del Estado para ayudar a obtener herramientas para tales fines.
- **Logística.** La disposición de jaulas de acopio en los lugares donde se recolecta el material y el mejoramiento de los vehículos desde donde se transporta son acciones simples y que mejorarían mucho el trabajo. Esta tarea requiere de trabajo coordinado junto con los municipios y gobiernos ejecutivos para poder llevar una tarea planificada, donde todos los integrantes puedan sacar provecho.
- **Investigación y aplicación de Tecnología para materiales que no se reciclan.** Los trabajadores del sector hoy recolectan una gran cantidad de materiales, enfocándose en aquellos que tienen algún valor para la venta. Sin embargo, hay algunas materiales que se podrían juntar que hoy no se recolectan así como otros que se juntan pero que luego la industria los devuelve porque no puede ponerlos en el proceso productivo. Un ejemplo de material para el primer caso es el telgopor. Se despachan kilos y kilos de este material y se hace muy poco para reciclarlo. Trabajar junto con Universidades y centro de investigación para reciclar cada vez más materiales permitiría facilitar el trabajo del cartonero y mejorar el medio ambiente bajando los niveles de contaminación.

## AGRICULTURA FAMILIAR<sup>5</sup>

Una cadena viciada por intermediarios hace que del productor al consumidor se lleguen a registrar picos de aumento de entre 800 y 1000%, quedándose en manos de los intermediarios la mayor parte de las ganancias.

En nuestro país la mayor parte de la producción agrícola se concentra en las grandes empresas agropecuarias, aquellas que tienen gran incidencia en el comercio exterior. A pesar de eso, existen una variada experiencias de campesinos, pueblos originarios, pescadores artesanales y pastores que trabajan la tierra en Argentina, que comúnmente se denomina Agricultores Familiares. Organizados en pequeñas comunidades, ya sea en tierra propia o arrendada, logran su sustento económico produciendo cultivos regionales, fruticultura, cría de animales y alimentos elaborados artesanalmente, ente otros alimentos. Es muy complejo definir al sector producto de su diversidad, sin embargo, el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) hace una aproximación que resulta interesante, ya que incluye aspectos culturales:

“En nuestro concepto, la Agricultura Familiar es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias.

Incluimos en esta definición genérica y heterogénea distintos conceptos que se han usado o se usan en diferentes momentos, como son: Pequeño Productor, Minifundista, Campesino, Chacarero, Colono, Mediero, Productor familiar y, en nuestro caso, también los campesinos y productores rurales sin tierra y las comunidades de pueblos originarios.

El concepto amplio de “Agricultura Familiar” comprende las actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras, forestales, las de producción agroindustrial y artesanal, las tradicionales de recolección y el turismo rural”.

---

<sup>5</sup> Participaron como expositores del encuentro Lautaro Leveratto, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE); Pedro Lunelo, Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI); Gumersindo Segundo Movimiento Nacional de Originarios en Lucha - Federación Nacional Campesina; Margarita Gomez. Movimiento Campesino Santiago del Estero (MOCASE). Este apartado fue construido a partir de las anotaciones y audios obtenidos del encuentro y fue observado por Lautaro Leveratto.

Si bien, esta definición es un acercamiento importante tiene algunas críticas que no es objetivo de este documento. Si resulta interesante tenerla en cuenta como un primer acercamiento.

En la actualidad, la producción a cargo de la agricultura familiar abastece gran parte del mercado interno, y si se le dieran las herramientas necesarias podría ampliar significativamente su producción.

Hoy, los principales problemas del sector son el escaso acceso y compra de tierra, la concentración y los abusos en la comercialización, el acceso a nuevas técnicas y tecnologías, y el acceso a financiamiento, entre otros.

Estos problemas provocan que la supervivencia de estos sectores quede muy relegada a la propia capacidad de ejercer presión sobre el mercado y evitar transferencias del excedente a los sectores intermediarios, generalmente concentrados, que son quienes se llevan la mayor tajada.

Es importante destacar que está problemática excede a nuestro país, e incluso excede a nuestra región.

La mayores dificultades a la hora de generar mayor productividad se relaciona con la falta de asistencia del Estado, y con la falta de comprensión del sector como productivo, generador de riqueza, y necesario para la alimentación diaria de todos los argentinos. Su visibilización y mejora dependen de la capacidad de negociación y presión frente al Estado que tiene una gran deuda con el sector en materia de políticas públicas que incentive y beneficie a la agricultura familiar.

### **En primera persona, algunas experiencias**

En la provincia de Buenos Aires, el cinturón verde de La Plata, Berazategui y Florencio Varela concentra el 60% de la producción de verduras frescas que se consumen en la Argentina. Está producción abastece en gran medida a los grandes centros urbanos como la Capital Federal y el conurbano, ciudades como Córdoba, Neuquén, Mar del Plata, Mendoza y Neuquén. Alrededor de 8.000 familias, en su mayoría inmigrantes, sostienen la producción de la región y unas 1500 familias se agrupan en el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) Rural para hacerle frente colectivamente a las problemáticas del sector. De esas 8000 familias, alrededor del 90% son arrendatarias, todos los meses deben pagar en concepto de alquiler entre 3000 y 5000 pesos por hectárea, que además, deben enfrentarse a la dependencia de insumos (semillas híbridas, agro tóxicos, etc.) que también son caros. El acceso a la tierra y su valor, es uno de los principales problemas del sector, al

que hay que sumarle el aumento de precio generado en la distribución y comercialización, que llega a ser mayor al 8000 por ciento. Estos son algunos de los problemas con los que se topan los agricultores que diariamente trabajan para darle alimentos sanos, nutritivos y de calidad a todos los argentinos.

Se podría pensar en algunas soluciones para el sector, de distintos alcances y profundidad. Por ejemplo, trabajar en una normativa que regule el uso de invernáculos, obras de desagüe y caminos, que haya capacitación en el uso de buenas prácticas agrícolas que busque reducir la contaminación y el impacto ambiental.

En otros territorios la situación presenta mayor gravedad. Por ejemplo, en la provincia de Misiones, la problemática de la tierra es acuciante, producto de que en la década del 70 fundamentalmente, se compraron tierras desde oficinas o despachos del Estado, perjudicando a quienes vivían y trabajaban en esas tierras y en la región.

El conflicto latente de tenencia de la tierra marca todo el proceso de producción y comercialización. Actualmente, se atraviesa una etapa de temor y una realidad concreta de la posibilidad de perder esas tierras. A lo que hay que sumarle, que están ingresando al país producciones agrícolas de otros países, incluso de China. Es prioritario para el sector la reactivación y la valorización de las economías regionales.

Por otro lado, otro factor que hay que entender es el sector campesino. Este es el que continúa con la producción de los alimentos, rescatando saberes ancestrales de la variedad de semillas. Estas semillas que se conservan de generación en generación, tienen que ver con la forma de vida de las familias, hacen a la forma de relacionarse con la tierra. Hay una manera de relacionarse con la tierra, hay una manera de relacionarse con la producción que en este momento no está siendo valorada, y que necesita de apoyo sobre todo en lo que tiene que ver con la implementación de programas.

Por último, si se reactivan las economías regionales, van a mejorarlos alimentos, que van a ser más sanos y van a llegar más baratos a los consumidores. Programas que apunten al desarrollo de estrategias en este sentido, mejorará la vida de todos los argentinos.

Durante el encuentro, se debatieron como principales problemas y soluciones los puntos que se muestran a continuación:

- **Acceso a la tierra.** Los agricultores familiares o trabajadores de la tierra son los productores de la gran mayoría de las verduras, hortalizas y alimentos producidos de manera convencional y en transición agro ecológica del país. Sin embargo, el

principal problema del sector es el acceso a la tierra. Es necesario realizar políticas y acciones para cambiar esta situación de manera urgente. Además, se tiene que plantear una regulación sobre los precios de los alquileres, donde se tenga en cuenta el tamaño y tipo de cultivo y normativa que habilite y regule la compra de tierras de manera comunitaria y marco jurídico para la creación de colonias agrícolas.

- **Crédito Accesibles.** Poner a disposición de líneas de crédito accesibles para productores familiares con el objetivo de que puedan adquirir tierras fértiles.
- **Transición Agroecológica.** Los alimentos agroecológicos son cada vez más demandados, significando a su vez el agregado de valor a la producción de los huerteros. Asistir con insumos, materiales y reconocer el conocimiento producido por el sector son acciones que impactan en los productores como también en los consumidores (en cuanto a la obtención de productos de altísima calidad y a mejor precio). En este sentido, también tiene que existir políticas públicas que acompañen y planifiquen el desarrollo de herramientas y productos tecnológicos.
- **Compra conjunta.** Desde el sector se viene trabajando en la compra conjunta desde hace tiempo. La compra en cantidad permite el abaratamiento de los costos. Sin embargo, el desarrollo de este sistema de compra se encuentra limitada por la falta de un fondo común o espalda para llevarlo adelante. Una solución factible a dicho problema es que se ponga a disposición de créditos o un fondo rotatorio que permita desarrollar el sistema y eliminar el cuello de botella actual.
- **Comercialización.** Una de las deficiencias de los productores son las herramientas de trabajo que hacen a la logística y comercialización. Sobre este punto hay trabajar en medidas y acciones que permitan reducir la cadena de intermediarios para beneficiar tanto al productor como al consumidor. Fomentar la compra de producción por parte del Estado y sus instituciones.
- **Alimentos con menos burocracia.** Simplificación y digitalización burocrática en lo que respecta a permisos y otros trámites relacionados a la producción y distribución de alimentos.
- **Mejoras.** Regular el uso de invernáculos y otras técnicas para mejorar los cultivos y su calificación para la venta. Desarrollo obras de desagüe y caminos para mejorar la accesibilidad. Capacitaciones para mejorar la productividad de los cultivos, así como también para reducir la contaminación y el impacto ambiental. Legislación que obligue al arrendador a garantizar una vivienda digna. Inclusión a pueblos

originarios y agricultores familiares en la toma de decisiones e implementación de políticas públicas.

## VENTA AMBULANTE<sup>6</sup>

El trabajo en el espacio público,  
es trabajar entre [y contra] de los prejuicios  
del mundo

El espacio público está constantemente en disputa y el derecho a su uso no es el mismo para todos, aunque los defensores liberales repitan todo lo contrario. Las desigualdades, lo que Gramsci describió como “hegemonía cultural”<sup>7</sup> y los “ganadores” y “perdedores”<sup>8</sup> son parte constitutiva de las relaciones humanas, que históricamente han sido asimétricas.

El espacio público es un espejo de esas asimetrías y no un espacio democrático que todos tienen el mismo derecho a usar. En este sentido, es mejor pensarlo como un espacio de lucha o campo de batalla donde la hegemonía cultural se impone y se estructuran la exclusión y las relaciones de dominación.

Un ejemplo conocido de lo que se intenta ilustrar fue la manifestación del 17 de octubre de 1945. Al día siguiente, en el diario *Crítica*, se leía: “*Esa gente me recuerda las murgas de carnaval, también por su indumentaria: parecen disfrazados de menesterosos. Me pregunto de qué suburbio alejado provienen esos hombres y mujeres casi harapientos, muchos de ellos con vinchas que, como a los indios de los malones, les ciñen la frente y casi todos desgreñados*”.

En esas líneas queda plasmado que a la Plaza de Mayo, al bar El Molino y los lugares “paquetes” de la zona, los obreros y pobres no asistían. Ese día, el derecho al uso de la Plaza de Mayo cambió para siempre. Antes de la manifestación, no es que no podían acercarse a la plaza, aunque si lo hacían probablemente tuvieran que dar explicaciones al policía de turno. No lo hacían por que culturalmente estaba impuesto que ese lugar no les correspondía.

Este ejemplo revela que para comprender quiénes pueden usar los espacios públicos es necesario indagar sobre aspectos culturales relacionados a la lucha por el sentido, además de otros aspectos como el económico.

Un mimo en la calle, payasos en las peatonales de los centros turísticos o tangueros en la calle Florida son vendedores ambulantes también. Venden sus servicios en un espacio

---

6 Sobre esta temática expusieron compañeras y compañeros de la Cooperativa El Adoquín, Cuidacoches de Ituzaingó y vendedores ambulantes del tren San Martín y de Jujuy. Por problemas técnicos, lamentablemente no se grabaron las exposiciones, por lo que resultó imposible la reconstrucción del encuentro. Sin embargo, la rama reviste de mucho interés, razón por la cual se decidió incluir un artículo de opinión como un punto de partida para problematizar y debatir el tema. El artículo fue construido conjuntamente por Micaela Barranco de la CTEP, Nicolás Caropresi, del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), y Emiliano Di Cola, de la RATEP.

7 Gramsci, de tradición Marxista, retoma el concepto de Hegemonía, al que le agrega el aspecto cultural para señalar que las clases dominantes ejercen la dominación no solo a través de los medios de producción, sino también a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación. Se educa al sometido para que siga bajo esa condición.

8 Maristella Svampa, “La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo”. Taurus, Buenos Aires, 2005.

público. Están aceptados socialmente y es muy raro encontrarlos en una situación problemática con la policía.

Sin embargo, un artesano o un vendedor ambulante de Senegal no están socialmente aceptados, y aún cuando en los dos casos comparados se hace uso del espacio público, uno es perseguido y los otros no.

Para pensar algunas de las características de estas formas de supervivencia conviene diferenciar los factores culturales de los económicos, aunque en la realidad concreta estén entrelazados.

Previo a esto, algunas apreciaciones. En este trabajo se hace especial foco en Vendedores Ambulantes de la calle, sin embargo, Vendedores Ambulantes en espacios cerrados, Manteros Informales y Artesanos comparten algunas problemáticas, aunque no son lo mismo. Lo que es común a todos es que cuando logran establecerse en zonas donde implícitamente está permitida su actividad, como ferias, galerías, calles o zonas, la mayoría de los problemas se acaban.

Entre las diferencias, los Artesanos suelen tener un oficio como alfarero, carpintero, etc., que los sitúa en mejores condiciones. El valor de sus productos integra el trabajo realizado para la fabricación del bien, y en general son para un mercado de poder adquisitivo medio o alto. En cambio, los Vendedores Ambulantes suelen tener menor formación, y son revendedores de productos de muy bajo costo, de menor calidad y en general se comercializa en las zonas de bajo poder adquisitivo. En contra del prejuicio existente, los productos son adquiridos en mercados formales como comercios de Once o la salada. La diferencia con los Manteros, es que estos últimos tienen que desplegar en el suelo los bienes a vender.

En estos últimos años, en América Latina y en la Argentina, las políticas públicas llevadas adelante por los gobiernos liberales apuntan a una transformación de las ciudades que prioriza la “estética” del espacio público, en contraposición a una redistribución de las riquezas o a la subsistencia de trabajadores ambulantes y de la calle.

Así, desde el punto de vista estético, el vendedor ambulante negro, el artesano en las peatonales y el vendedor de palta en las esquinas ensucian o contaminan visualmente la ciudad, por lo que es mejor erradicarlos o por lo menos desplazarlos a otros lugares, en pos de mantener una ciudad limpia y “ordenada”. En cambio, los tangueros en la vía pública atraen al turismo, son pintorescos y aceptados, y no se los relaciona con la usurpación.

En este sentido, se privilegian valores estéticos por sobre las necesidades reales y concretas de un grupo de gente que necesita de la venta para obtener un ingreso que desde ya es de subsistencia.

El concepto de hegemonía cultural resulta interesante para pensar al uso del espacio público en su complejidad, donde las acciones y medidas tomadas por el poder se entrelazan con acciones de medios de comunicación masivos y sentido común de clase. Para dar un ejemplo, en un artículo tendencioso publicado en el diario La Nación de Argentina, publican luego de un desalojo en la zona de Liniers, los comentarios de los vecinos:

“Nunca permití que alguien se pusiera a vender en mi vereda. Yo pago todo lo que corresponde para trabajar”, indicó Marta Guzmán. Ahora tiene una preocupación menos, reconoció a **LA NACION**. Bastó preguntarle cómo había cambiado el barrio para que, tras realizar un largo suspiro, la mujer dijera: “Ah... Quedó hermoso. Es otro Liniers”. Su colega Mauricio Mugrali deseó: “Esperemos que esta situación dure”. Hacía tiempo que ansiaban este operativo para liberar el espacio público. Liniers era el último punto conflictivo de la venta clandestina.”<sup>9</sup>

En cuanto a los factores del orden económico que hacen a la problemática, estos se podrían solucionar y coordinar con diálogo entre las diferentes partes. Pero esto no sucede, a nuestro entender, por la cosmovisión de los grupos hegemónicos del tipo de ciudad que quieren y quiénes tienen acceso a ella.

Antes de empezar con la cuestión económica, conviene hacer algunas apreciaciones.

Según datos publicados en Oxfam, las desigualdades en el mundo crecen, dejando como saldo que:

- Desde 2015, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el resto del planeta.
- Actualmente, ocho personas (ocho hombres en realidad) poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas (la mitad de la humanidad).
- Durante los próximos 20 años, 500 personas legarán 2,1 billones de dólares a sus herederos, una suma que supera el PIB de la India, un país con una población de 1.300 millones de personas.
- Los ingresos del 10% más pobre de la población mundial han aumentado menos de 3 dólares al año entre 1988 y 2011, mientras que los del 1% más rico se han incrementado 182 veces más.<sup>10</sup>

---

9 La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/2101220-un-nuevo-liniers-veredas-libres-para-caminar-y-negocios-sin-competencia>

10 OXFAM: Una economía para el 99%. Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas. <https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99>

En consecuencia, lo que sucede en el mundo y en nuestro país, es que cada vez son mayores los porcentajes de población que caen en la pobreza y la marginación y las posibilidades de salir son muy pocas, a la par que la concentración aumenta.

Como señala el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, contra la visión meritócrata: *“El 90% de los que nacen pobres, mueren pobres por inteligentes y trabajadores que sean y el 90% de los que nacen ricos mueren ricos, por idiotas y haraganes que sean. Por ello, deducimos que ‘el mérito’ no tiene ningún valor”*.

Lejos estamos en nuestros países de lograr el pleno empleo, y cada crisis nos lleva aún más lejos de esa situación. Se expulsa a cada vez más personas del empleo formal o informal, que buscan en la venta ambulante lograr la subsistencia personal y familiar.

Esta expulsión es la principal causa del aumento de la venta ambulante, de manteros y feriantes. Cada vez hay más porque en todos lados hay cada vez menos trabajo, en blanco y en negro.

Desde esta perspectiva, existe una contradicción producto de las políticas económicas actuales que expulsan a cada vez más trabajadores a la calle y la visión estética de los grupos hegemónicos, “de la ciudad limpia”, que lleva a la discriminación de clase y a la ilegalización con represión.

Así es como en los últimos años, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, algunos de los lugares donde se concentran los vendedores ambulantes o puesteros (por ejemplo, Constitución, Once, Retiro, Chacarita, Liniers, Caballito, Flores) han sufrido permanente hostigamiento, desplazamiento, incautaciones, etc. Cada uno de estos lugares sufre problemáticas similares, a las que se les suman características propias que agudizan el problema.

En Once, los puestos y vendedores cerca de la estación de tren, en los últimos tiempos, desbordaban haciendo incluso dificultoso el paso de peatones. Además, según cuentan los trabajadores, los sitios de principal circulación estaban manejados por mafias que compraban y vendían lo que ellos querían, explotando al trabajador de la calle.

Bajo el argumento de que quieren mejorar las veredas y dejar una ciudad más “linda” se expulsó a los vendedores ambulantes y se asignó un predio en la calle Rioja. Este nuevo espacio no tiene más de una entrada y no es de paso obligatorio; además, el compromiso del gobierno de instalar en el lugar dependencias y sistemas de pago para fomentar la circulación no se cumplió, por lo cual entra muy poca gente al predio.

Producto de esta mala planificación, los trabajadores vuelven al lugar de origen o se mueven hacia otras zonas porque no queda otra. El predio queda vacío o con poco

movimiento y es desaprovechado, y el trabajador de nuevo tiene que salir a trabajar en las condiciones expuestas.

En Flores sucedió lo mismo. Un día, por la madrugada, cientos de gendarmes o policías le sacan la mercadería y el puesto a un trabajador que es el último eslabón en una cadena de la súper explotación.

Al igual que en Once, pero más acentuado, lo que se adujo es que la venta en puestos callejeros es competencia desleal para el comerciante que tiene local, y que el vendedor es un ilegal que no paga impuestos, lo que va en contra del “desarrollo del país”, por lo que hay que erradicarlo.

Pasemos a revisar el argumento de competencia desleal.

En principio, hay que mencionar un fenómeno no menor que es el crecimiento de las mafias detrás de las ventas ambulantes, que en algunos casos son comerciantes que tienen local comercial que funciona como una suerte de depósito con salida a la calle. Ahí hay un primer problema que en última instancia, es producto de la falta de control y del sistema de coimas que abundan en las situaciones de extrema pobreza.

Como ya se dijo, los trabajadores de la calle venden un servicio o un producto por dinero que, en la mayoría de los casos, es un monto de subsistencia. Muchos viven hacinados por la necesidad de compartir espacios, porque si no, duermen en la calle; la alimentación es muy básica y escasa.

Por otro lado, es la expulsión de cada vez más personas del mercado formal y la caída del consumo están llevando a la obtención de menores ganancias por parte de los comerciantes y al aumento de trabajadores en la calle; son las dos caras de una misma moneda. Son los problemas económicos generales los que están llevando a la situación insostenible. Así como sucede en otros rubros, se recae sobre el último eslabón, agravado producto de políticas económicas específicas.

Otra de las aristas que se incluye cuando se habla de competencia desleal es que se venden copias o versiones “truchas” de los productos de los locales. El responsable de controlar las fabricaciones “truchas” es el Estado y no los ciudadanos. Es injusto sacarle lo poco que tiene una persona para sobrevivir cuando hay otros caminos. Lo cierto es que bajo el rótulo de competencia desleal se hace la política del “perejilazo”. Además, el argumento de los productos truchos debiera aplicarse a los comerciantes que en muchos casos también los comercializan. Asimismo, como ya se mencionó, la mayoría de lo que revenden los Vendedores son bienes adquiridos en mercados formales, por lo que este punto tiene poco sentido.

En lo que a control respecta, se deberían poner todos los esfuerzos para controlar a los fabricantes o importadores. Son menos, y sus actividades dejan registros. Y por otro lado, coordinar y planificar políticas con el conjunto de vendedores y comerciantes para alcanzar acuerdos de venta con productos diferenciales para ambos sectores que revitalice la libertad de mercado con más productos y calidades.

Por último, se dice que los vendedores ambulantes y manteros no están regulados y no pagan impuestos. En este sentido, el diario Infobae menciona una disputa entre los Bancos tradicionales y la nueva “No regulación” o “menores requisitos” para prestaciones de servicios bancarios con la utilización digital a nuevas entidades que resulta interesante plantear. Al respecto, la nota menciona: “Pero el Central **no quiere saber nada con esta posible regulación**. La respuesta del tándem Sturzenegger-Lucas Llach (el vice del Central encargado de la innovación tecnológica) sorprendió a más de un banquero: ‘No hay ningún problema en que ustedes creen una fintech para salir a prestar sin este tipo de regulaciones’, sostuvieron”<sup>11</sup>.

Sugerimos lo mismo al comerciante. No hay ningún problema con que salgan a caminar 12hs por día, perseguidos por la policía, con sol o lluvia, con productos que pueden ser incautados, por un salario miserable que a veces es menor a los 6000 pesos.

En este sentido, si el producto está registrado y se compra con factura a un comercio habilitado y el trabajador está registrado como monotributista, se está en regla.

Esto da pie para ahondar en algunas cuestiones regulatorias. El sector quiere estar en regla y para ello hace falta regular y establecer normas. La posibilidad de incluir al sector al Monotributo Social, y un sistema que les permita presentar comprobante de lo que venden es una demanda del sector. Esto permitiría regularizar, legalizar, ordenar y, fundamentalmente, trabajar en paz.

Insistimos, el sector quiere regularizarse y pagar impuestos. Ahora bien, ¿de quién es la culpa de que esto no suceda? Es responsabilidad del mismo Estado que los persigue. Además, su regulación permitiría blanquear la venta de productos y luchar contra lo trucho. Esto permitiría controlar más y mejor.

Otro punto que habría que empezar a investigar es el impacto de la venta digital en el comercio. Jack Ma, el fundador de Alibaba, en su paso reciente por Argentina, pronosticó que “en 15 años, el 90% de los negocios se hará online”. Por supuesto, esto perjudicará en el inicio a los comercios de consumo de las clases altas y medias pero lentamente va a llegar a todos los estratos. ¿Qué planifican ante esta situación los comerciantes? ¿Qué les

---

11 Ver nota: <https://www.infobae.com/economia/2017/06/14/bancos-versus-fintech-la-pelea-que-llego-a-la-argentina/>

va a suceder a toda esa gente que se queda en la calle? ¿Qué les pasará a los vendedores ambulantes?

Una solución parcial, pero posible, es la de cambiar esta visión estética de la ciudad. Los lugares de venta masiva, hay que pintarlos y “latinoamericanizarlos”, hacerlos peatonales, poner carros en las calles, vendedores, colores, juegos, etc., para que los mismos no solo sean un lugar de venta, sino también un paseo de compras, donde toda la familia pueda disfrutar.

Si la tendencia en el mundo es comprar de manera digital, estamos ante un gran problema. La gente no se va a movilizar para comprar, por lo que hay que complementarlos con otras experiencias.

Queda por ver cómo se realizarán las compras por mayor, pero sin duda las zonas comerciales se verán perjudicadas, y los cambios actuales agudizarán las tendencias.

Otro punto a tener en cuenta es que los Vendedores Ambulantes, sobre todo los que desarrollan sus actividades en trenes y otros espacios, es que el último escalón de salida de muchos productos de marcas. En este sentido, son funcionales para la venta de productos que no pudieron comercializarse en el mercado por alguna razón, hay una sobre oferta que hay que distribuir. Muchos de lo que se vende, es mercadería que sobre por la falta de consumo, y sus precios tienen que ver con esta situación.

Desde el punto de vista del trabajador de la calle, al no estar reglamentada su actividad, se incumplen como mínimo tres normas:

Primero, el de usurpación de la vía pública. Es una normativa municipal y su incumplimiento trae aparejada una sanción monetaria o multa. Esta es la razón por la que muchos de los vendedores ambulantes intentan estar en constante movimiento. Pero esto tiene varios problemas. Por un lado, no se puede caminar 12hs de continuo, los siete días de la semana. Es simplemente imposible, más si pensamos en mujeres que venden productos pesados como verduras. Por otro lado, se llega hasta el absurdo planteado por la policía a trabajadores: “si parás solo para dar el vuelto de una venta, estás haciendo usurpación por lo cual...”. Solo por el hecho de parar para entregar el vuelto, ya se incumple la normativa.

En lo que respecta a usurpación del espacio público lo hacen muchos bares con sus mesas, carteles de publicidad, campañas políticas, etc; sin embargo, como se mencionó, los aspectos culturales van siempre en un mismo sentido.

En la Ciudad de Buenos Aires hubo varios conflictos entre las fuerzas de seguridad y vendedores ambulantes y manteros, hasta que la problemática llegó a los jueces de la Corte

Porteña, donde se fijó una postura: “que la policía y los fiscales, ante la duda, deben entender que se trata de venta ambulante para subsistencia, algo que no está penado.”<sup>12</sup>

En este sentido, los magistrados porteños fallaron a favor de los vendedores ambulantes porque consideraron que su actividad económica es de mera subsistencia. Además, instaron a una regularización y a la intervención de la Defensoría de la Ciudad ante inconvenientes. Esto es importante para tener en cuenta: el Poder Judicial instó a regularizar, ¿por qué no se hace?

Creo que ya se respondió a esa pregunta, pero vamos a sumarle condimento. Ante la respuesta de la justicia porteña, se comenzó a recurrir a Leyes Federales para pasarla por encima, y aprovechar la falta de un Defensor del Pueblo Nacional.

De esta manera, “se bajó la orden” de perseguir al vendedor ambulante por la Ley de Marcas. Esta es una Ley Federal y, a diferencia de la usurpación del espacio público, se pueden incautar todos los bienes que posee el trabajador. Bajo este nuevo paraguas se le quita todo lo que poseen para la venta, lo que implica dejarlo en peores condiciones.

Detengámonos un momento en esta situación. La justicia pidió su regulación y, en cambio, se buscó un nuevo mecanismo para la persecución con una Ley Federal. Acaso esto no muestra que hay un problema personal con el sector.

Esta situación se agrava cuando los vendedores no entienden el idioma o simplemente no quieren entregar lo que venden porque saben que después de eso hay más miseria. En esos casos, además, se les imputa desacato a la autoridad y como sanción viene la privación de su libertad.

Triste realidad para los que no tienen nada y salen a la calle a patear y laburar.

### **El trabajo de CTEP con Senegaleses**

El número de Senegaleses en el país rondan entre los 3000 y 4000. Son pocos en relación a inmigrantes de otros países, como pueden ser los Coreanos que son más de 20.000.

Conversando con algunos integrantes que se vinculan con la comunidad senegalesa, cuentan que el destino América Latina empieza a entrar en el radar con el aumento de la conflictividad y discriminación en los países europeos. El primer destino es Francia, lugar donde se fugan los principales recursos de Senegal, por su pasado colonial. Irónicamente, el capitalismo deshumanizado actual, permite que miles de millones de Euros y recursos partan de Senegal a Europa, pero los trabajadores que generan estos recursos no. La

---

12 Ver nota: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-151621-2010-08-19.html>

colonización y su pasado como país imperializado es el comienzo de una cadena de explotación.

La miseria, la falta de agua, tierra y recursos son algunas de las constantes que mencionan como las razones para salir de Senegal.

Las primeras oleadas partieron para Brasil, pero ante los problemas de los últimos años vieron en Argentina un destino posible. Así, muchos de ellos ya vivieron en las ciudades brasileñas por un tiempo, que varía entre cada experiencia, pero que pueden superar los dos años.

Según sus actores, tanto la salida del país como el viaje están planificados por personas que se encargan de hacer los pasaportes y cubrir todos los viajes hasta llegar al país final. El costo de salir ronda entre los 20,000 y 30,000 dólares, que incluye traslados en fronteras, obviamente de manera ilegal. Así, el viaje a veces comienza en Ecuador, y van cruzando fronteras entre baúles de autos y otras formas, hasta llegar a Argentina. De más está decir que hay participación de ciudadanos locales en cada uno de los países. Sin esa red sería imposible.

La recaudación del dinero para salir de sus países se hace entre amigos, familiares y la comunidad. Por ello, muchos de ellos sienten un gran compromiso para juntar el dinero para mandarsela a quienes confiaron en ellos. Compromiso que se sustenta mucho en su religión. La gran mayoría son de origen Musulmán, por lo que no toman alcohol, no usan drogas, mantienen siempre una postura saludable y en contra de la violencia, se levantan temprano, hacen ejercicio, y no toleran las deudas, entre otras cosas.

Producto de que en sus países existe una gran cantidad de informalidad y concentración de riqueza, muchos al llegar a Argentina poseen oficios como Agricultor, Carnicero, Mecánicos, Vendedor Ambulante, etc. En general, se mueven en una lógica grupal y en comunidad. Alquilan cuartos pequeños donde duermen varios, salen en grupos, rezan en grupo, etc.

En relación los Vendedores Ambulantes, antes de la intervención de la CTEP, la policía realiza abusos de todo tipo. Por ejemplo, directamente le robaban la mercadería sin ninguna notificación. Desde que se empezó a trabajar en defender sus derechos, ya el trato con la policía es otro y se está empezando a respetar por lo menos algunos formalidades.

Del sector, por su situación de inmigrante, color de piel y actividad, es el último eslabón de explotación y al cuál tanto los medios de comunicación como ciudadanos señalan como al chivo expiatorio a estigmatizar.

## **Propuestas finales.**

Encontrar soluciones es fundamental y necesario. El primer camino es la regulación del sector. A continuación se presentan algunas de las ideas y propuestas expresadas en el marco del Ciclo de Formación realizado en el Congreso de la Nación:

- **Confección y realización de un censo nacional.** Conocer cuántos vendedores o ciudadanos necesitan de la venta ambulante para subsistir. Esto es esencial y necesario si se quiere conocer y cuantificar la problemática para ofrecer soluciones.
- Teniendo en cuenta el censo, **empadronar a vendedores ambulantes**, y otorgar Credencial personal que habilite el trabajo en la vía pública. El registro y la credencial debe coordinarse conjuntamente entre el Estado Nacional, la CTEP y organizaciones que representan a los trabajadores para consensuar requisitos, condiciones y exigencias a aplicarse. Para este punto, el Monotributo Social es una de las herramientas fiscales a ampliar para el sector. Es importante que la credencial contemple a todas las diferentes modalidades de venta en los espacios públicos.
- Conociendo la cantidad de trabajadores, se puede coordinar con los comerciantes para el desarrollo de las actividades. Por ejemplo: que los vendedores vayan cambiando de zona y variando en cantidad de acuerdo a días de la semana. La idea llegar a consensos con los comerciantes y las necesidades de los vendedores, que les permite a ambos alcanzar puntos de acuerdos y donde haya mutuo beneficios.
- **Crear ferias** en lugares de paso obligatorio. Esto beneficia a los peatones, a los vendedores y a la ciudad, ya que un lugar establecido también permite las tareas de control y fiscalización.
- **Construir espacios para el turismo y la recreación con impronta latinoamericana.** Esa impronta estética es la que nos representa, es la nuestra y es la que hay que volcar sobre los espacios públicos para hacerlos atractivos, integrando a los puestos y vendedores de la calle. Este es un camino que hay que explorar y explotar para invitar al paseo.
- Complementariamente al Certificado, trabajar en la confección de un **registro de productos** y marcas de la economía popular habilitados para la venta callejera, evitando de esta forma la necesidad de tener a mano un comprobante o factura. Esto permitiría que los productos de la economía popular sean vendidos en la calle retroalimentando al sector.

- En paralelo, se requiere del diseño y puesta en producción de **exhibidores flexibles**, livianos para su transporte en la vía pública, así como también prácticos para su pliegue y transporte. Otra de las característica fundamental es que cuide y proteja los bienes y artesanías a vender.

## TALLERES DE COSTURA Y CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA<sup>13</sup>

La integración de los compañeros es fundamental, quizá la parte más fundamental de la lucha.

Los trabajadores que manufacturan prendas, los trabajadores textiles, representan el eslabón más débil de la cadena de valor del sector: son quienes peores ingresos y condiciones laborales registran. Y por mucho que se debata con las autoridades, lo que notamos es que no existe voluntad ni intención política de revertir esta situación.

Los grados de informalidad que existen son consecuencia de las políticas desarrolladas en los 90, que generaron las condiciones para llevar a la tercerización del sector, donde se pasó de grandes empresas que realizaban todos los procesos (corte, confección, terminación, limpieza, etc.) a pequeñas unidades productivas que realizan solo una pequeña parte del proceso.

Las grandes marcas, en complicidad con el régimen político y empresarial, han desregulado este sector para que la producción se realice en estos términos, como sucedió en muchos otros sectores.

Esta situación es aprovechada por los demás actores de la industria –principalmente las grandes marcas–, quienes pagan miseria y concentran la inmensa mayoría de la producción. Esta forma de producción no sucede solo en Argentina, sino que se replica a nivel mundial.

Ponderar y reivindicar lo que se conoce como trabajo domiciliario o familiar en talleres es una de las primeras tareas que se deben realizar en el sector. La actividad está muy estigmatizada y perseguida, y el sometimiento a trabajadores es parte del régimen. Una familia que ante la falta de empleo formal comienza a producir desde su hogar, para la ley, está cometiendo un delito, y por ende, se los persigue a pesar de que son el eslabón más débil de la cadena.

Resulta necesario cambiar el enfoque para analizar el sector porque lo que provoca la denuncia o el cierre de talleres familiares es que cada vez haya más gente en la calle, además de que se les quitan los elementos y herramientas de trabajo. Una situación muy diferente son los talleres donde se explota en condiciones terribles a los trabajadores.

---

13 Juan Martín Carpenco, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE); Willy Gutierrez Vázquez, Cooperativa Aymara; Juan Vázquez, Colectivo Simbiosis Cultural. Este apartado fue construido a partir de las anotaciones y audios obtenidos del Encuentro, y fue observado por Damián Barbartico, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).

Este nuevo enfoque tiene que apuntar a trasladar las mini unidades productivas a lugares más grandes o a polos, donde se aseguren las condiciones de seguridad, de higiene y de trabajo digno.

La figura de cooperativa es la herramienta que asegura un marco legal para el funcionamiento de la unidad productiva y para formalizar la producción. Esto además, le permite al trabajador saltar intermediarios para llegar directamente a las marcas o al vendedor de la ropa, y negociar en mejores condiciones.

se debe hacer una política fuerte desde el Estado para avanzar en este sentido. Algunas experiencias fueron muy buenas cuando hubo compromiso desde el poder ejecutivo, como, por ejemplo, con la compra de guardapolvos por parte del Ministerio de Desarrollo social y se acompañó a las unidades para la puesta a punto de la producción.

La gran mayoría son talleres familiares, donde suele haber problema habitacionales, donde el taller es parte de una habitación o el living de la casa y trabajan 3 o 4 personas. Se calcula que hay más de 30,000 talleres donde dos, cinco o siete personas, en su mayoría mujeres, , trabajan en una habitación , en el garaje o en el living, para la confección de piezas a pedido para personas que no son el destinatario final de la prenda, sino intermediarios.

Esta forma de producción tiene como consecuencia que niños que están al cuidado de los trabajadores, tengan que compartir el espacio de trabajo. Por ello, se están realizando esfuerzos para implementar coordinadamente con el Estado, en los sitios donde hay polos o cooperativas, la creación o convenios con instituciones educativas, guarderías estatales y geriátricos.

Generar las posibilidades para que el trabajo salga de los hogares resulta en mejores condiciones habitacionales y beneficia con la educación de los niños.

### **La CTEP hilando**

Desde la CTEP se realizó un relevamiento en alrededor de 100 talleres, sobre todo en la Capital Federal, para conocer cómo se trabaja. La mayoría de los casos son familias que producen a destajo y trabajan alrededor de 14/15 hs por día, recibiendo cortes de un “fabricante” que busca reducir sus costos.

Para salir de este problema, había dos caminos. Por un lado, utilizar la ley de trabajo a domicilio (que data del primer gobierno de Perón), que es muy beneficioso para el trabajador pero que no se cumple. Y por otro, trabajar para dar un salto de calidad. Se propuso que los pequeños talleres se agrupen y alquilen en conjunto un lugar que cumpla

con las normas de seguridad e higiene, al que llamamos polo textil, pero su nombre técnico es Centro Productivo de Indumentaria e Integración Comunitaria.

La campaña se llamó “El hogar para vivir, el polo para trabajar”. Sacar toda esa producción de la casa/ taller fue un salto de calidad muy importante desde el punto de vista de la dignidad, pero también desde el punto de vista de la productividad y la comercialización.

Trabajar colectivamente implicó una mejora en las condiciones y en la organización de la producción y un aumento de la misma, y permitió que se consiguieran a la vez mejores precios en los cortes.

Además, al pasar a un polo y tener matrícula y habilitación, es posible ir a discutir el precio y mejores condiciones. Esto reportó un aumento de los ingresos por menos horas, que se integra al Salario Social Complementario y a la obra social.

Otro de los beneficios que reportaron los polos textiles tiene que ver con los derechos de niños, niñas y adolescentes, con la creación de guarderías gestionadas por las organizaciones donde los hijos de los trabajadores pueden permanecer mientras sus padres trabajan.

La otra cara de la moneda es la pelea contra aquellos talleres o fábricas que también existen en el sector, esas fábricas ilegales en las que un patrón recauda en este sistema (un régimen muchas veces sostenido por las fuerzas federales), a costa de la trata de personas, la explotación infantil y la reducción a la servidumbre.

Por último, desde la CTEP, en 2015, se trabajó un proyecto de emergencia para el sector que fue ignorado por la mayoría de los bloques políticos, y que hoy cobra mayor relevancia teniendo en cuenta la realidad por la que están atravesando los talleres de costura y confección.

A continuación se presentan algunas de las propuestas relevadas para el sector durante el ciclo, así como algunas ideas a complejizar que fueron detectadas durante algunas entrevistas realizadas a actores del sector por integrantes de la RATEP.

- **Fortalecimiento y creación de Polos Textiles.** Las experiencias de agrupamiento de trabajadores en polos textiles para la confección de indumentaria ha dado impacto positivo en la cadena de valor de la industria, tanto en lo relacionado con precios justos de confección, combate al trabajo esclavo o en condiciones insalubres, como en la mejora continua de las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores. Se debe, por un lado, trabajar sobre los polos existentes para evaluar las condiciones actuales y mejorarlas; y por otro, desarrollar

una política de desarrollo de nuevos polos en todo el país. Además, se debe considerar que la mayoría de los trabajadores del sector también tienen a su cargo menores o mayores que cuidar. En este sentido, se deben complementar las acciones con la generación de convenios con espacios de cuidado para la asistencia de las dos poblaciones vulnerables: niños y adultos mayores.

- **Financiación para alquiler y acondicionamiento.** Desde la CTEP y otras Organizaciones se está trabajando para confirmar polos o cooperativas para mejorar las condiciones de los trabajadores del sector. Uno de los principales inconvenientes son los costos para alquilar un galpón o salón. Por ejemplo, para un establecimiento de 150m<sup>2</sup>, para el trabajo de 10 compañeros se requiere un alquiler, más el depósito, más la inmobiliaria, costos que superan los 180,000 pesos. A esto hay que sumar los costos para acondicionar el lugar. Se debe acompañar estos procesos, se necesita de la colaboración del Estado para el alquiler y acondicionamiento.
- **Capacitaciones.** Ya sea en los polos existentes o los nuevos, se requieren capacitaciones profesionales varias orientadas a la confección de vestimenta y a la administración y gestión de los emprendimientos.
- **Crédito para la adquisición de equipamiento y acompañamiento técnico.** Muchas de las máquinas que usan los trabajadores son antiguas, por lo que no se puede responder a pedidos de confecciones con ciertos niveles de calidad. Las nuevas máquinas vienen con opciones automáticas cuyos resultados son muy difíciles de realizar manualmente. Se necesitan políticas para el acceso a nuevas maquinarias con el acompañamiento necesario para su uso.
- **Normativa para el sector.** Es necesario generar una norma para que las marcas solo contraten talleres certificados para garantizar que todas las prendas estén realizadas en condiciones dignas de trabajo. Esto se debe realizar paulatinamente y teniendo en cuenta el tiempo que lleva una regularización. .
- **Banco de Tela y Fondo rotatorio para licitaciones.** Desde hace un tiempo, los polos y cooperativas textiles están en condiciones técnicas para presentarse a licitaciones públicas, pero la falta de recursos para comenzar la producción constituye un cuello de botella. Como solución, se debe trabajar en un banco de tela a ir construyendo y reponiendo a medida que avanza la producción, y que funcione como reserva para el inicio del proceso productivo ante grandes compras, así como en la puesta de un fondo rotatorio para comenzar con la producción.

- **Diseños propios.** Una de las deficiencias detectadas en el sector es el desarrollo de diseños indumentarios propios, la construcción de marcas y la implementación de estrategias de comercialización eficientes. Estos tres aspectos son los que dan mayor valor agregado a las prendas, y por eso son fundamentales para el sector. Son necesarias acciones y políticas públicas que avancen en este sentido.
- **Compras inclusivas.** El Estado en su totalidad es un gran demandante de productos, y actualmente integra en porciones pequeñas a los actores de la Economía Popular. En cuanto a los productos textiles, el Estado en su conjunto necesita grandes cantidades, desde indumentaria de trabajo hasta piezas para decoración. Los procesos de compra inclusiva por parte del Estado son una buena política para el sector.

## **PESCADORES ARTESANALES<sup>14</sup>**

El aumento de la concentración económica y la ausencia de circuitos alternativos de distribución y comercialización hacen de la pesca artesanal un sector productivo cautivo de las prácticas oligopólicas

Pescador artesanal es aquel trabajador cuyo medio de vida consiste en la pesca a baja escala, realizada desde pequeñas embarcaciones y utilizando métodos y técnicas que preservan el medio ambiente. Se trata de una actividad de la economía popular de origen ancestral, con fuerte arraigo en las comunidades costeras, donde el oficio es transmitido de padres a hijos por generaciones. Es un sector que además de los pescadores, agrupa a otros oficios derivados, como el de los descargadores que esperan la llegada de las lanchas a puerto y el de los tejedores de redes, entre otros.

En la Bahía de Samborombón y el Partido de La Costa, centenares de familias practican la pesca artesanal como único medio de subsistencia. Durante las últimas décadas, este sector ha venido sufriendo retrocesos en las condiciones necesarias para su desarrollo, tanto en términos económicos y normativos como en los aspectos que hacen a la seguridad e integridad física de quienes ejercen la actividad.

El aumento de la concentración económica en materia pesquera y la ausencia de circuitos alternativos de distribución y comercialización hacen de la pesca artesanal un sector productivo cautivo de las prácticas oligopólicas de un puñado de grandes empresas frigoríficas pesqueras. La determinación arbitraria del precio del producto y las presiones ejercidas por esas empresas sobre los organismos que regulan la actividad son factores principales en la precarización de la pesca artesanal.

La ausencia de un marco normativo adecuado a las prácticas y necesidades del sector es otro de los factores que impiden su desarrollo. La actual reglamentación pesquera no discrimina adecuadamente, en lo que respecta a requerimientos y limitaciones, entre pesca de baja, media y gran escala. En muchos aspectos, considerar como iguales un barco de altura que practica la pesca industrial de arrastre y una pequeña lancha de la pesca artesanal, no hace más que profundizar la desigualdad que condenará a esta última a su desaparición. Otra cuestión a tener en cuenta es que dentro de lo tipificado actualmente como pesca artesanal tampoco es lo mismo una lancha tracker que una embarcación de 13

---

14 Este apartado es un documento elaborado y presentado por la organización Los Pibes para el Ciclo de Formación de Economía Popular.

metros de eslora y más de 300hp de potencia que practica la pesca artesanal avanzada o semi industrial.

Las dificultades en cuanto a los requerimientos exigidos al sector radican principalmente en lo concerniente a la obtención de los permisos de pesca, las licencias para navegar y la habilitación de las embarcaciones. Los permisos de pesca, cuya emisión corresponde a la órbita de la Dirección Provincial de Pesca, son negados sistemáticamente a los trabajadores de la pesca artesanal sin otro argumento que el de “no hay permisos”, y aquellos que tienen permiso obtenido con anterioridad son objeto de permanentes trabas y dificultades burocráticas para su renovación. La tramitación de las licencias de navegación y la habilitación de las embarcaciones corresponden al ámbito de la Prefectura Naval Argentina, quien supervisa su cumplimiento con riguroso celo cuando se trata de embarcaciones de la pesca artesanal y con sorprendente laxitud cuando se trata de embarcaciones de pesca industrial. Obtener una libreta de marinero, para un joven de condición humilde que desee iniciarse en el oficio, significa trasladarse cientos de kilómetros hasta la ciudad de Mar del Plata para hacer un curso que dura seis meses.

Entre las limitaciones impuestas a la actividad se destacan dos de ellas como las más perjudiciales. La primera es la obligatoriedad de regresar al puerto de origen. Las embarcaciones están obligadas a partir y regresar a un único puerto que es aquel en el que la embarcación se encuentra asentada. Esta disposición impide a los trabajadores de la pesca artesanal descargar el producto de su trabajo en un puerto que no sea el mismo del que partieron. Esto significa, por ejemplo, que si por la necesidad de hallar un cardumen debieron alejarse 80 km del puerto de salida y se encuentran a 5km de otro, se los obliga a recorrer enormes distancias con las lanchas cargadas, lo que muchas veces pone en riesgo sus vidas y los obliga a tirar por la borda la pesca de todo un día.

La segunda es la aplicación de vedas de pesca dentro del área de las seis millas. Este tipo de vedas aplicadas con el fin de proteger el recurso pesquero no hace más que perjudicar solamente a la actividad artesanal cuyo impacto debido a la baja escala de capturas no es significativo, como sí lo es la pesca de arrastre industrial que captura destruyendo el ecosistema más allá de la seis millas. La depredación indiscriminada es la que debiera ser limitada mediante vedas que prohíban utilizar el sistema de pesca por arrastre.

Estos son solo algunos de los principales problemas y dificultades que viven cotidianamente los pescadores artesanales de la Bahía de Samborombón y el Partido de la Costa, trabajadores de la economía popular que no están dispuestos a permitir que desaparezca su fuente de trabajo y sus formas de vida por el avance de sectores económicos que no encuentran límite en su afán de lucro y amenazan con destruir el recurso que tan

sabiamente sus padres y abuelos supieron preservar. Como expresara el Papa Francisco en una carta reciente *“los pescadores son hombres que cotidianamente salen a encarar el día y a enfrentar la incertidumbre que el río les depara. Hombres que viven con la inseguridad de nunca saber cuál será la ganancia del día; incertidumbre nada fácil de gestionar cuando se trata de llevar el alimento a casa y sobre todo cuando en esa casa hay niños que alimentar. Los pescadores son esos hombres que conocen de primera mano la ambivalencia que se da entre la generosidad del río y la agresividad de sus desbordes. Hombres acostumbrados a enfrentar inclemencias con la reciedumbre y cierta santa tozudez de quienes día a día no dejan – porque no pueden – de tirar las redes.”*

### **Principales problemáticas y demandas del sector**

- Creación de una nueva categoría dentro de la pesca artesanal que contemple una reglamentación diferenciada y políticas acordes a las necesidades de las embarcaciones no mayores a los diez metros de eslora propulsadas con motor no mayor a los 150hp de potencia.
- Permitir a las embarcaciones que se encuentren dentro de dicha categoría la posibilidad de disponer de un puerto secundario alternativo a elección.
- Emisión por parte de la dirección provincial de pesca de nuevos permisos de pesca variada, marítimos y fluviales, y simplificación de los tramites de obtención y renovación para los pescadores del sector.
- Facilitar por parte de la prefectura naval argentina el acceso a las licencias de navegación mediante la creación de cursos en la región del samborombón y el partido de la costa.
- Exención de las vedas aplicadas dentro de las seis millas para las embarcaciones no mayores a los diez metros de eslora propulsadas con motor no mayor a los 150hp de potencia.
- Facilitación de los elementos necesarios y requeridos que hacen a la seguridad y correcto desenvolvimiento de la actividad (kits de seguridad, indumentaria, etc.).

## **VIVIENDA: LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES A CARGO DE COOPERATIVAS DE LA ECONOMÍA POPULAR<sup>15</sup>**

El pueblo tiene que ser protagonista de su entorno, de sus barrios y del desarrollo de políticas urbanas que deben ser llevadas a cabo integrando las necesidades de las personas que los van a habitar. Para ello, además de exigir, hay que unirse, planear y desarrollar organización.

El problema de la vivienda en la Argentina tiene dos caras. Por un lado, el que compete a la vivienda en sí misma. La concentración de la tierra y de las propiedades, y la especulación inmobiliaria traen como correlato la exclusión de los sectores populares a la vivienda propia. Actualmente hay mucha gente, muchas familias que están en la calle y otras que están por quedar. Es necesario con organización pero también exigiéndole al Estado, evitar que esta situación se profundice, y empezar a trazar una solución al problema de la vivienda en todo el país.

Por otro lado, el rubro de la construcción ha crecido notablemente en los últimos años lo que redundó en la generación de una gran cantidad de puestos de trabajo. Pero aun así, es un rubro muy hostil, de los más castigados, porque está mal pago, se desarrolla en malas condiciones de trabajo y seguridad, y todavía existe un gran porcentaje de informalidad.

Los trabajadores de la economía popular, que son aquellos que sin tener patrón trabajan en la construcción de viviendas populares, desde hace unos años vienen siendo protagonistas en el sector, fundamentalmente con la conformación de cooperativas de vivienda que se encargan de la planificación y construcción de su propio hábitat con la ayuda de Programas Nacionales y otros recursos.

La CTEP, el Movimiento Evita y otras organizaciones sociales vienen trabajando en la construcción de viviendas desde diferentes cooperativas con óptimos resultados, generando trabajo genuino y resolución de demandas sociales.

La finalización y entrega de viviendas en los partidos de Florencia Varela y Moreno, el trabajo comenzado en localidades como Lujan, Mar del Plata y San Martín de Los Andes, entre otras, son muestra cabal de la capacidad productiva y organizativa de la Economía Popular.

---

<sup>15</sup> Participaron como expositores del encuentro: Luis Roldán, Cooperativa de Vivienda El Surco; Juan Farías, Cooperativa Esfuerzo Patagónico; Agustín Burgos, Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Este apartado fue construido a partir de las anotaciones y audios obtenidos del Encuentro, y fue observado por Agustín Burgos.

## **Tres casos de lucha**

### **Pavón**

En la Ciudad de Buenos Aires, específicamente en la calle Pavón, se produjo como en tantos otros lugares, el intento de desalojar a más de 37 familias; 60 menores iban a quedar en la calle. A partir de la amenaza de desalojo las familias comenzaron a unirse y organizarse, y a dar pelea para frenar el desalojo. Se decidió formar una cooperativa de vivienda, entendiendo que cada quien por su cuenta no iba a lograr salir adelante.

La conformación de la cooperativa permitió acceder a créditos mancomunados (por la ley 341) y al otorgamiento por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de un terreno en el cual construir las viviendas.

Si bien, en este caso a través de un proceso de lucha y organización y con el apoyo de organizaciones sociales y la CTEP, se logró ganar la batalla, los desalojos son moneda corriente en la ciudad. Es necesario empezar a trazar una solución al problema de la vivienda en la ciudad, cada vez más acuciante.

### **Vientos del Sur: Experiencia en San Martín de los Andes**

En el sur de nuestro país la problemática de la vivienda, con la emergencia habitacional ya declarada, adquiere características particulares. Por las condiciones climáticas de la región no es posible que haya gente viviendo en las calles.

Las cooperativas de vivienda, si bien ya existían, en la práctica no funcionaban. El primer proceso fue empezar a llenar de trabajadores y compañeros esas cooperativas; de esa manera se conformaron las cooperativas de vivienda y consumo para darle un marco jurídico y así se pudo acceder a tierras en las que construir las viviendas. Esta estructura nos habilitó para comenzar a gestionar barrios interculturales y barrios populares.

Así se consolidaron experiencias, donde aquellas personas que estaban en condición de toma no solo tuvieron la oportunidad de acceder a la tierra, sino que tuvieron la posibilidad de acceder al trabajo a través de las cooperativas.

Además, con el tiempo, la creación de los barrios populares no se limitó a la construcción de viviendas, sino que también permitió planificar la comunidad, ubicar los centros de salud, las escuelas, la huerta, la sala productiva, el lugar para la economía doméstica. El lugar y la economía real a favor del pueblo.

## Lujan

En el caso de la localidad bonaerense de Luján, hubo un proceso de recuperación de tierras que eran parte de una buena proporción de tierra municipal abandonada hacía mucho tiempo, justamente al lado de un basural. Tras la recuperación de las tierras, en un proceso que llevo varios años, se logró edificar 56 viviendas.

La gestión por parte de las cooperativas de vivienda de los recursos que asignó el Estado resultó en la construcción de viviendas más amplias y mejores. Se trabajó de manera más eficiente que las empresas privados.

Pensar en una vivienda digna, es pensar en el acceso a la salud, a la cultura, a la educación, es también integrar la cosmovisión de la que uno se siente parte y poder generar las condiciones económicas necesarias para que se lleven adelante.

A continuación, se presentan alguna de las demandas y necesidades presentadas.

- Baja posibilidad de **acceso a la tierra** producto de la especulación y regulación orientada al mercado. Se requiere el desarrollo de políticas públicas nacionales que den solución a este problema teniendo en cuenta las necesidades de los habitantes y el sector. En la actualidad, existen tierras fiscales en desuso. Se necesitan además, créditos para los sectores vulnerables y mayor facilidad en el acceso a créditos colectivos por intermedio de varias herramientas, entre ellas las normativas.
- **Normativa nacional** que posibilite a las Organizaciones sin fines de lucro el ingreso a licitaciones públicas.
- Integración de la población, de las cooperativas de viviendas, y organizaciones sociales en el planeamiento territorial y urbanizaciones .
- **Acceso a crédito** a cooperativas y Organizaciones sin fines de lucro para el desarrollo de barrios y complejos habitacionales.
- **Desarrollo de políticas públicas integradas** entre todos los niveles del Estado, empresas de servicios públicos y cooperativas de trabajo para el desarrollo de infraestructura social y acceso a servicios como agua potable, cloacas, electricidad, etc., en los barrios populares. En el relevamiento realizado en asentamientos populares se detectó que en algunos de ellos los servicios llegan hasta la entrada o cerca de los mismos, pero por falta de recursos o marcos normativos claros no llegan hasta los hogares. Solucionar este problema resulta prioritario para mejorar la calidad de vida de los habitantes y prevenir enfermedades. Estas políticas debe incluir: Extensión de redes cloacales, desagües pluviales y readecuación de zanjas;

luz y agua segura; mejoramiento de infraestructura y construcción de hospitales, centros de salud, escuelas y clubes; remodelación de accesos viales, apertura y pavimentación de calles, y veredas de material; arbolado, iluminación y colocación de semáforos; Protección urbana contra inundaciones; colocación de contenedores; mejoras y remodelación de plazas; entre otros.

- **Fomento de Corralones Populares** para la distribución y compra de materiales para la construcción, en los lugares donde no existen, y re equipamiento de los existentes. El primer escalón es la adquisición de materiales, compras colectivas y depósito para el uso y distribución.
- **Actualización tecnológica y valor agregado.** La construcción de viviendas está constantemente en desarrollo, tanto en técnicas como en materiales usados para la construcción. En este sentido, es necesario disponer de un equipo de trabajo que investigue, actualice y difunda conocimientos sobre las diferentes formas, técnicas y materiales para la construcción de viviendas que se desarrollan a nivel nacional e internacional.
- **Certificados de Aptitud Técnica.** La gestión y adjudicación de Certificados de Aptitud Técnica (CAT) para las viviendas puede extenderse (con sellos de aptitud) también a los materiales de construcción que realizan otras unidades productivas de la Economía Popular, fortaleciendo los entramados productivos entre la producción de insumos y las cooperativas de construcción.
- **Conformación de parques ladrilleros.** Del mismo modo que la producción de bloques, el universo de ladrilleros artesanales recorren todo el país. La producción de este sector abastece prácticamente a todos los emprendimientos de la construcción en las provincias; no obstante, la retribución por ese trabajo no llega a brindar niveles de subsistencia a sus trabajadores. La conformación de parques ladrilleros que agrupen las unidades dispersas en el territorio, el acceso a tierra proveniente de obras Vialidad Nacional entre otras y, fundamentalmente, el acceso a hornos de cocción eficientes.
- **Normativa inclusiva en licitaciones públicas.** Se deben modificar y unificar las normativas nacionales, provinciales y municipales para que permitan la participación de cooperativas en licitaciones públicas, teniendo en cuenta su realidad organizativa y procedimental.

## EMPRESAS RECUPERADAS<sup>16</sup>

He marchado detrás de los *obreros* lúcidos y no me arrepiento.

Ellos saben lo que quieren y yo quiero lo que ellos quieren:

la libertad, bien entendida

Raúl González Tuñón.

En la Argentina existen más de 300 empresas recuperadas por sus trabajadores que funcionan bajo el formato de cooperativas de trabajo. Representan más de 12 mil puestos de trabajo.

En general, se dedican a los más diversos rubros: metalúrgicas, gráficas, textiles, de industria del plástico o el vidrio, astilleros, construcción, alimentación, salud, educación, hotelería, etc.

Los procesos de recuperación de las fábricas o lugares de trabajo se dan en la mayoría de los casos a partir del vaciamiento empresarial, cuando se declaran en quiebra, dejando en la calle y sin solución a cientos de trabajadores. Ante esto, los trabajadores se organizan colectivamente, resistiendo los desalojos y conformándose en cooperativas que les permite continuar con su anterior trabajo. El camino para la recuperación es muy costoso. Al comienzo, los primeros problemas tienen que ver con la maquinaria de trabajo, que no siempre se reconoce como propia y esto implica una larga pelea judicial, de años.

Asimismo, en la mayoría de los casos, quienes son proveedores de las empresas o quienes compraban la producción cierran sus puertas al recuperarse la empresa y conformarse en cooperativa. Esto necesariamente implica una baja en la productividad y en la eficiencia.

Por estas razones, se dificulta la posibilidad de mantener los salarios en las mismas condiciones que antes.

En algunos casos, con el tiempo se pudo avanzar en las condiciones laborales de los socios de la cooperativa, se consiguió cobertura médica, seguro, y hasta una repartición de las ganancias cada 6 meses como si fuese un aguinaldo, como es el caso de SUBPGA, frigorífico recuperado de la localidad de Berazategui, que nuclea actualmente a 300 trabajadores.

El vínculo humano posibilita el compromiso de todos los compañeros y compañeras, potenciando así el trabajo. Organizarse como cooperativas reditúa en varios beneficios para los trabajadores y en facilidades para ellos, por ejemplo, el poder organizarse en

---

<sup>16</sup> Participaron como expositores del encuentro: Luis Maidana, Cooperativa Subpga de los Trabajadores; Carlos Delucca, Cooperativa La Robla. Este apartado fue construido a partir de anotaciones obtenidas del encuentro.

asambleas y establecer el pago del monotributo directamente de los ingresos de la cooperativa, sobre todo en este contexto donde no hay mayores beneficios para las pequeñas empresas.

Entre las distintas empresas recuperadas y cooperativas, al mismo tiempo, se comenzaron a tejer redes de solidaridad, de compra-venta de sus producciones, para fomentar y fortalecer al sector, como es el caso de la moneda \$PAR.

De cara a los consumidores, no siempre favorece el hecho de ser una empresa recuperada. Muchas veces ocurre todo lo contrario y abundan los prejuicios.

Las empresas recuperadas pueden alcanzar un volumen de producción más alto que otras unidades productivas de la Economía Popular por su historia como fabricas o empresas activas en la rama. Sin embargo, esa fortaleza hoy constituye una de sus principales amenazas por la dificultad en el acceso a mejores tecnologías en la planta, lo que trae como consecuencia la desactualización y el aumento del costo. En general, una recuperación se realiza sin capital acumulado, y se continúa trabajando con la maquinaria existente que suele ser obsoleta. Por otra parte, los aumentos de tarifas energéticas de los últimos dos años, constituyen un horizonte de mayor precariedad por la dificultad en la inserción de los productos al consumo masivo por el elevado costo final.

Por la diversidad de servicios o bienes que abarcan las empresas recuperadas, resulta difícil exponer necesidades generales. A continuación, se enumeran algunas:

- **Diferenciar tarifas energéticas y crédito.** Algunas de las empresas recuperadas, sobre todo aquellas que hacen uso intensivo de energía para producir, necesitan, en una primera etapa, tarifas diferenciadas para poder competir y para preservar puestos de trabajo. Por otro lado, lo óptimo es la adquisición de nueva maquinaria que en lo general hacen uso eficiente de energía, pero el problema suele ser la falta de crédito o capital para las adquisiciones.
- Instrumentos impositivos diferenciales que acompañen a los trabajadores en una primera etapa.
- **Crédito y acompañamiento** para el **recambio adecuado tecnológico.** Resulta necesario evaluar las unidades productivas para la adquisición de tecnologías adecuadas a las necesidades.
- **Instrumentos para potenciar las experiencias.** Se necesita desplegar herramientas y asistencia de diferente tipo para acompañar a los trabajadores y fortalecer las empresas recuperadas. Entre otras, podemos nombrar capacitación,

transferencia de conocimientos, maquinaria, herramientas de gestión y administración, desarrollo de relaciones, créditos y capital, entre otras.

- **Mecanismos y asistencia técnica para agregarle valor a los servicios y productos.** Se necesita capacitaciones y otras herramientas para agregar y mejorar los productos y servicios. Este punto es clave para mejorar la situación pensando en el futuro.
- Mejorar los procesos de **compras** a mayoristas o de distribución y colocación de los productos en el mercado.
- **Capacitaciones** en técnicas en gestión.

## **MEDIOS COMUNITARIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL<sup>17</sup>**

La economía popular necesita poder hacer que la información llegue a la comunidad, para potenciar su capacidad para transformarse y transformar a toda la comunidad.

Actualmente la diversidad de información cada vez tiene menos espacio, quedando en pocas manos la mayoría de los medios de comunicación. Resulta paradigmático que los gobiernos que se pretenden liberales son liberales en el plano económico, pero en cuestiones sociales, de las ideas o culturales tienden a totalizar como lo es en el plano de la comunicación (tomemos el ejemplo de las fusiones entre grandes multimedios). Concentrar todas las ideas en un solo lugar es una forma de totalizar en contraposición de la diversidad.

Hoy estamos en una situación en la que un sector concentra cada vez más poder, en base a una concepción del mundo de la que nos encontramos en oposición, y con pocas posibilidades de discutirla.

La economía popular tiene una necesidad muy importante de poder sostener espacios en los que la comunicación popular valga y tenga incidencia. La multiplicidad de voces que buscamos cuesta y en ese sentido las experiencias de comunicación popular o comunitaria son muy valiosas porque nos permiten ejercer el derecho y la democratización de la información.

Particularmente en los medios gráficos, que fue una discusión latente en el proceso de debate de la Ley de Medios y nunca se llegó a discutir.

En el caso de la revista Hecho en Buenos Aires la problemática se entrecruza con los problemas de los trabajadores en la vía pública, la persecución y expulsión por parte de las fuerzas de seguridad. Lo que hace sustentable y sostenible a este emprendimiento son todos los anillos de cooperación que hay alrededor y una vida cotidiana que va más allá de la que salen en los medios masivos de comunicación.

Por otro lado, los medios masivos tienen acceso a grandes recursos del Estado mientras que los medios comunitarios no. En las radios comunitarias, al igual que en la economía popular, no existe un dueño o patrón. La instalación de una radio comunitaria no se mide de acuerdo a la rentabilidad, se mide de acuerdo a la necesidad de una comunidad

---

17 Participaron como expositores del encuentro: Natalia Vinelli, Barricada; Patricia Merkin, Hecho en Buenos Aires; Daniel Fossaroli, Federación Argentina de Radios Comunitarias (FARCO). Por problemas técnicos, lamentablemente no se grabaron las exposiciones, por lo que resultó imposible la reconstrucción del encuentro. Este apartado fue construido a partir de algunas reflexiones extraídas del encuentro, y los aportes realizados por Patricia Merkin.

independientemente del valor económico. Este cambio de valor económico al comunitario y social es lo que molesta tanto, y una de las principales razones por la que los gobiernos de corte neoliberal necesitan destruir. Cuando una sociedad deja de pensarse desde lo individual para pasar a pensarse así misma como un colectivo, las prioridades y el destino de todos los recursos son distribuidos en función de ese colectivo, y esto es revolucionario.

Por último, una reflexión: cuando el Estado se corre o deja de acompañar a los medios comunitarios ¿Qué aliados se construyen entonces?. Una pregunta simple que pinta de pie a cabeza a cualquier gobierno. Los medios son multiplicadores de noticias y de un sentido o forma de vida. Cuando se tiene como aliado a los medios concentrados, la forma de vida está apuntada por la meritocracia y el individualismo que necesitan para continuar con su proceso de concentración económica. En cambio, cuando se elige a los medios comunitarios, se elige la solidaridad y una forma de vida donde lo colectivo está por encima del individuo.

### **Principales demandas del sector**

- **Formulación de Normativa** que contemple las asimetrías entre medios de comunicación por su tamaño y áreas de cobertura, que contribuya a construir a nivelar el mercado de las telecomunicaciones, así como también democratizar la palabra.
- Ampliar políticas como los **Fomeca**, adquisición de equipamiento y avanzar en la transición digital, producir contenidos gratuitos y abiertos y regularizar la gestión de radios, canales y productoras audiovisuales.